

Informe mensual de seguimiento de la situación de sequía y escasez

Agosto de 2024



**Informe mensual de seguimiento de la situación de Sequía y Escasez
Agosto de 2024**

Subdirección General de Planificación Hidrológica
Dirección General del Agua
Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

NIPO: 665-23-078-0



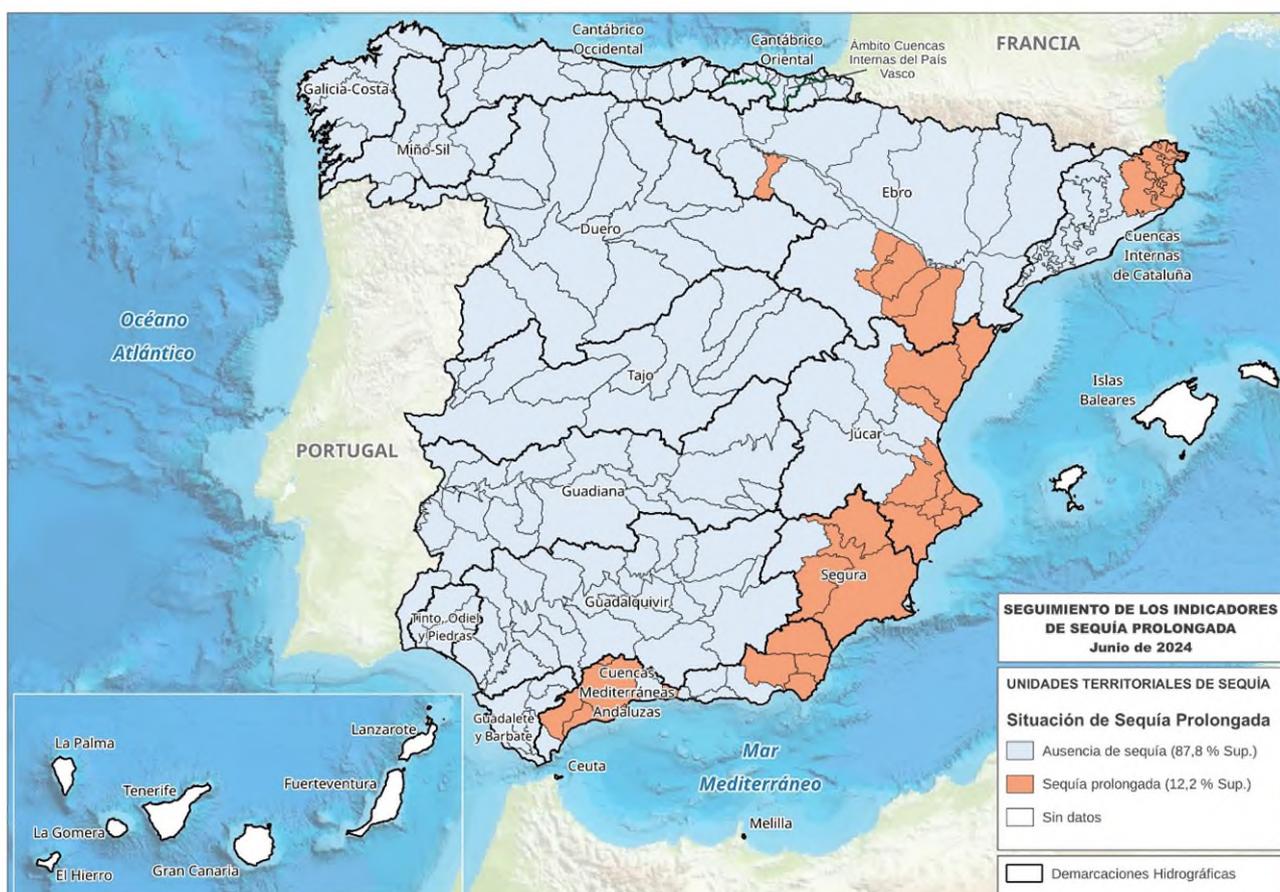
SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de julio de 2024

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada define una situación natural, no influenciada por acciones antrópicas como las demandas existentes (más información en Anexo 3).

La situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones intercomunitarias a finales de julio de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco, y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 1.



Mapa 1. Situación respecto de la Sequía Prolongada. Julio 2024

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

El mes de julio ha tenido globalmente un carácter seco respecto a su pluviometría normal, de por si poco relevante en el cómputo anual. El valor medio peninsular de la precipitación ha sido de 10,2

mm, mientras que el valor medio de los meses de julio de la serie de referencia 1991-2020 era de 18,8 mm. En Baleares y Canarias los valores medios de julio han sido de 5,1 y 2,2 mm respectivamente. En zonas muy localizadas (sur de Aragón, puntos de la Comunidad Valenciana, Lleida) se produjo algún fenómeno tormentoso importante que elevó el valor mensual de la precipitación, aunque poco reseñables para paliar situaciones de sequía.

En el conjunto del año hidrológico el valor global de precipitación (595 mm) se mantiene ligeramente por encima del valor medio para este periodo octubre-julio de la serie de referencia 1991-2020 (572 mm), aunque sigue apreciándose una importante desviación negativa en la precipitación acumulada en toda la franja oriental de la Península. En los últimos meses esta desviación se ha reducido bastante en Cataluña y se centra especialmente en las zonas más cercanas a la costa de Júcar y Segura (Mapa 4 del Anexo 2).

Desde el punto de vista de la sequía prolongada, se mantiene en 33 el número de Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en situación de sequía prolongada. Las UTS en esta situación corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (9), Júcar (8), Cuencas internas de Cataluña (8), Ebro (5) y Segura (3). En conjunto, la extensión geográfica que suponen las UTS en sequía prolongada es del 12,4% del territorio (Mapa 1 y Anexo 3).

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez coyuntural está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Para cada Unidad Territorial de Escasez (UTE) se definen escenarios de Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia (más información en Anexo 3).

La situación de los escenarios de Escasez Coyuntural en las demarcaciones intercomunitarias a finales de julio de 2024 y con los últimos datos disponibles para el caso de las demarcaciones de Galicia Costa, Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña, Cuencas internas del País Vasco y demarcaciones intracomunitarias de Andalucía es la que se muestra en el Mapa 2.

Los primeros meses del año hidrológico 2023/24 permitieron superar la situación de escasez que se arrastraba en zonas como la cuenca del Duero, o en la mayor parte de la cuenca del Ebro. En otras zonas (Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Segura, cuencas intracomunitarias de Andalucía y de Cataluña) se mantuvo el carácter seco, agudizándose los problemas de sequía y escasez.

Las importantes lluvias iniciadas en marzo en buena parte de la Península supusieron un alivio importante, con notables mejorías en zonas de Guadiana, Guadalquivir y en la parte más occidental de las cuencas intracomunitarias andaluzas. Estas lluvias no han sido relevantes en Júcar y Segura, mientras que en las cuencas intracomunitarias de Cataluña, muy castigadas por una secuencia de varios años extremadamente secos, las lluvias llegaron en abril y mayo, e incluso se mantuvieron durante el mes de junio. Aunque la situación de escasez aún no puede considerarse solucionada, la mejoría ha supuesto un claro alivio respecto a las muy negativas expectativas existentes en las cuencas catalanas hace unos meses.



Mapa 2. Situación respecto de la Escasez Coyuntural. Julio 2024

Las UTE rayadas en las Cuenca Internas de Cataluña están en escenario de Excepcionalidad de acuerdo con su Plan de Sequías (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia de las demarcaciones intercomunitarias).

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Las demarcaciones de **Galicia Costa**, **Miño-Sil**, **Cantábrico Oriental**, **Cantábrico Occidental**, **Tajo**, **Tinto-Odiel-Piedras**, **Ceuta** y **Melilla** tienen todas sus UTE en escenario de Normalidad o de Prealerta.

En el caso del **Duero** todas las UTE están en Normalidad, excepto la pequeña subunidad de Torío-Bernesga (en Alerta).

La demarcación del **Segura** tiene dos UTE en escenario de Emergencia (Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha), mientras que las dos restantes están en Prealerta y Normalidad. A fecha del 6 de agosto, el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es del 19,8% de su capacidad máxima, más de 10 puntos por debajo del porcentaje de hace un año.

En el caso del **Júcar** continúa la situación muy negativa, en un año de precipitaciones extremadamente bajas en su zona oriental, la más cercana a la costa. Permanecen en Emergencia las UTE de Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles, Marina Alta y Marina Baja. Otras 3 UTE están en Alerta (Mijares-Plana Castellón, Serpis y Vinalopó-Alacantí). Las UTE del Júcar y Turia están en situación de Normalidad y Prealerta respectivamente. El 14 de marzo, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar declaró la situación excepcional por sequía extraordinaria en

todo el ámbito de la cuenca. Se está tramitando la incorporación de la demarcación hidrográfica del Júcar a las medidas contempladas en el Real Decreto-ley 8/2023, de medidas para paliar los efectos de la sequía.

En la demarcación del **Ebro** los problemas de escasez se centran principalmente en la parte oriental de la margen derecha de la cuenca. Aun así, sale de Emergencia la UTE del Guadalope Alto y Medio, la única que permanecía en esta situación. Además de esta UTE, otras 5 están en Alerta (Cabecera-Eje del Ebro, Huerva, Martín, Guadalope Bajo y Matarraña). A fecha del 6 de agosto el volumen almacenado en la cuenca es del 61,8% sobre su capacidad máxima, 16,8 puntos porcentuales más que un año antes (Anexo 2), aunque las reservas son bajas en las zonas comentadas de la margen derecha (Guadalope, por ejemplo, al 15,3%).

En la cuenca del **Guadiana**, las lluvias de marzo produjeron una mejoría general muy importante, que permitió salir del escenario de Emergencia a varias UTE que llevaban años en esa situación. A finales de julio permanecen tres UTE en escenario de Emergencia (Mancha Occidental, Jabalón-Azuer y Alange-Barros), mientras que otras dos están en Alerta (Gigüela-Záncara y Tentudía). Las restantes están en Prealerta (3) o Normalidad (13). A fecha del 6 de agosto el volumen de agua embalsada en la cuenca es de 4.151 hm³, un 43,5% respecto de su capacidad máxima, 17 puntos porcentuales más que un año antes. Entre abril y mayo el incremento fue de unos 15 puntos porcentuales.

Por su parte, en la demarcación hidrográfica del **Guadalquivir** ya no hay ninguna UTE en escenario de Emergencia, tras las notables lluvias iniciadas en marzo. Actualmente hay 6 UTE en Alerta: Hoya de Guadix, Dañador, Sierra Boyera, Guardal, Guadalmellato y Regulación General (que con 38.000 km² ocupa geográficamente dos terceras partes de la cuenca, y es fundamental en la atención de sus demandas). Las UTE restantes están en Prealerta (8) o Normalidad (9). A fecha del 6 de agosto el volumen almacenado en los embalses de la cuenca es de 2.959 hm³, que suponen un 36,9% respecto de la capacidad máxima, 16 puntos porcentuales más que un año antes, incremento producido prácticamente durante los meses de marzo y abril.

Por lo que respecta a las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias, en el **Distrito de Cuenca Fluvial de Cataluña** las lluvias de marzo, y especialmente de abril y mayo, que tuvieron además continuidad en junio, han supuesto un notable respiro para la cuenca, que ha pasado en pocos meses de un volumen de almacenamiento de 98 hm³ (14,5% respecto del máximo, el pasado 4 de marzo) a 232 hm³ (34,3%), a fecha del 6 de agosto, y pese a que en julio ya se ha producido un lógico descenso de unos 20 hm³. Tras la última Resolución de la Agència Catalana de l'Aigua de 29 de julio, se mantienen dos Unidades de Explotación en Emergencia (Embalse Darnius-Boadella y Riudecanyes). Se han reducido a 6 las Unidades en Excepcionalidad –situación intermedia a las de Alerta y Emergencia– (Anoia-Gaià, Acuífero Carme-Capellades, Acuífero Fluvià-Muga, Empordà, Prades-Llaberia y Cordillera transversal). El resto de Unidades de Explotación están en Alerta (6), Prealerta (2) y Normalidad (2).

Por último, en las **Cuencas Mediterráneas Andaluzas** aumentan a 5 las UTE en escenario de Emergencia: al Embalse de La Viñuela, Levante Almeriense y Cuenca Baja del río Guadalhorce, se

unen este mes Níjar y Sierras de Filabres y Estancias. No hay ninguna UTE en Emergencia en las otras dos demarcaciones intracomunitarias de Andalucía: solo dos en Alerta en el caso de la demarcación de **Guadalete-Barbate** (los sistemas regulados del río Barbate y del río Guadalete).

Por otra parte, permanece vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 el Real Decreto-ley 8/2023, aprobado el pasado 27 de diciembre, que introducía diversas medidas para paliar los efectos de la sequía en varias demarcaciones hidrográficas (Guadalquivir, Guadiana, Segura, Ebro y Júcar).

En el Anexo 4 se detallan los impactos socioeconómicos y ambientales que se han evidenciado en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias afectadas, las previsiones de cara a los próximos meses, y las principales actuaciones desarrolladas.

A modo de resumen de la situación respecto a la escasez coyuntural, a finales de julio las UTE en escenario de Emergencia son 16, una más que el mes anterior. Estas UTE corresponden a: Cuencas Mediterráneas Andaluzas (5), Júcar (4), Guadiana (3), Segura (2) y Cuencas internas de Cataluña (2). Hay 6 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia), y 30 UTE en escenario de Alerta (6 en Guadalquivir y en Cuencas internas de Cataluña, 5 en Ebro y en Cuencas Mediterráneas Andaluzas, 3 en Júcar, 2 en Guadiana y en Guadalete-Barbate, y 1 en Duero). Geográficamente, el 6,4% del territorio está situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 17,7% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta (Mapa 2).

Se adjuntan a este informe los siguientes anexos:

Anexo 1. Información pluviométrica del mes de julio y del presente año hidrológico. Predicciones estacionales de AEMET y del EDO.

Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares a fecha 6/8/2024.

Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica.

Anexo 4. Principales impactos producidos en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias.

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de las Confederaciones Hidrográficas y de las Administraciones del Agua de las Comunidades Autónomas:

- CH Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>
- CH Cantábrico: https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias/pes_vigentes
- CH Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- CH Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- CH Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- CH Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- CH Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- CH Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- CH Ebro: <https://www.chebro.es/web/guest/plan-de-sequia-2018>

- Augas de Galicia: https://augasdegalicia.xunta.gal/seccion-tema/c/Control_caudais_reservas?content=/Portal-Web/Contidos_Augas_Galicia/Seccions/secas/seccion.html&std=situacion-seca-galicia-costa.html#
- Agència Catalana de l'Aigua (ACA): <https://sequera.gencat.cat/ca/inici/>
- Agencia Vasca del Agua (URA): <https://www.uragentzia.euskadi.eus/plan-especial-de-sequias-de-las-cuencas-internas-del-pais-vasco/webura00-010203plansequia/es/>
- Junta de Andalucía: <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/assets/pdf/InformeSequia.pdf>

**Anexo 1. Información pluviométrica del mes
de julio y del presente año hidrológico.
Predicciones estacionales de AEMET y del EDO**

Datos de pluviometría en una serie de estaciones a fecha 31/7/2024¹

Demarcación Hidrográfica	Estación	Precipitación mensual julio 2024 (mm)	Precipitación acumulada desde 1/10/2023 (mm)	Desviación respecto media 1991-2020 (mm)
Galicia Costa	A Coruña	32,4	1.264,0	348,4
	A Coruña/Alvedro	25,5	1.186,8	230,4
	Santiago de Comp./Labacol	47,0	2.048,8	532,0
	Pontevedra	44,4	2.259,2	824,4
	Vigo/Peinador	40,4	2.592,2	1.046,7
Miño-Sil	Lugo/Rozas	54,2	1.208,5	237,2
	Ourense	16,6	1.084,2	344,9
	Ponferrada	17,6	851,2	278,3
Cantábrico Oriental	Bilbao/Aeropuerto	19,7	1.001,4	-22,0
	San Sebastián, Igeldo	58,1	1.506,0	168,2
	Hondarribia-Malkarroa	52,6	1.763,1	322,2
Cantábrico Occidental	Asturias/Avilés	36,4	978,5	33,3
	Gijón, Musel	33,1	1.024,2	165,2
	Oviedo	51,8	880,1	-22,0
	Santander/Parayas	27,2	906,7	-111,0
	Santander I, CMT	36,4	988,9	92,2
Duero	León/Virgen del Camino	11,8	565,1	122,7
	Burgos/Villafría	21,4	540,3	48,8
	Zamora	3,2	410,6	58,9
	Valladolid/Villanubla	3,7	447,2	68,6
	Valladolid	7,2	510,8	121,0
	Soria	4,8	484,2	11,8
	Salamanca/Matacán	0,0	366,0	52,7
	Ávila	1,8	345,4	-5,5
Tajo	Segovia	9,6	615,6	194,6
	Navacerrada, Puerto	2,2	1.268,4	85,6
	Colmenar Viejo/FAMET	0,3	516,0	18,8
	Madrid/Barajas	0,0	417,8	81,7
	Madrid, Retiro	0,0	419,5	39,4
	Madrid/Cuatro Vientos	0,0	441,2	68,0
	Madrid/Getafe	1,0	416,9	92,8
	Guadalajara	3,6	530,2	145,4
	Molina de Aragón	11,2	457,8	70,6
	Cáceres	0,0	665,8	177,1
Guadiana	Toledo	0,0	382,8	78,8
	Badajoz/Talavera la Real	0,0	558,6	160,2
Guadalquivir	Ciudad Real	0,0	369,3	2,9
	Sevilla/San Pablo	2,4	497,9	31,9
	Morón de la Frontera	0,0	458,2	-22,4
	Córdoba/Aeropuerto	0,0	573,6	47,7
	Jaén	0,0	510,8	59,9
Cuencas Medit. Andaluzas	Granada/Aeropuerto	0,0	325,8	-12,0
	Málaga/Aeropuerto	1,1	242,1	-239,4
Guadalete-Barbate	Almería/Aeropuerto	0,0	64,5	-114,0
	Jerez de la Frontera/Aerop.	1,5	455,0	-54,2
	Cádiz, Observatorio	0,4	310,0	-179,1

¹ Datos facilitados por AEMET.

Demarcación Hidrográfica	Estación	Precipitación mensual julio 2024 (mm)	Precipitación acumulada desde 1/10/2023 (mm)	Desviación respecto media 1991-2020 (mm)
Tinto, Odiel y Piedras	Huelva, Ronda Este	0,0	498,4	19,9
Segura	Murcia/Alcantarilla	0,0	120,3	-119,4
	Murcia	0,0	157,8	-76,1
	Murcia/San Javier	0,0	76,5	-177,5
Júcar	Cuenca	7,2	449,1	19,0
	Teruel	63,4	282,2	-12,1
	Albacete, Obs.	0,0	246,7	-62,9
	Albacete/Los Llanos	1,2	214,4	-89,0
	Valencia/Aeropuerto	11,0	95,1	-253,2
	Valencia II	38,8	142,9	-208,7
	Castellón-Almazora	8,0	97,4	-259,3
	Alicante	1,8	77,7	-144,4
	Alicante/El Altet	0,1	53,5	-164,4
Ebro	Foronda-Txokiza	7,6	670,9	-6,0
	Logroño/Agoncillo	27,8	372,3	-8,3
	Pamplona/Noain	24,6	725,6	102,9
	Huesca/Pirineos	15,2	446,3	40,3
	Daroca I	16,6	340,1	1,8
	Zaragoza/Aeropuerto	13,4	247,8	-35,2
	Lleida	28,8	279,2	-20,7
	Tortosa	10,4	220,8	-203,2
Distrito Cuenca Fluvial de Cataluña	Reus/Aeropuerto	8,4	309,1	-59,0
	Barcelona/Aeropuerto	15,2	384,0	-48,2
	Girona/Costa Brava	16,1	484,3	-96,3
Islas Baleares	Palma de Mallorca, CMT	0,6	293,4	-95,1
	Palma M./Son San Juan	0,0	332,2	-17,1
	Menorca/Maó	5,6	271,1	-200,5
	Ibiza/Es Codola	0,0	117,5	-205,5
Gran Canaria	Gran Canaria/Aeropuerto	0,0	136,0	10,9
Fuerteventura	Fuerteventura/Aeropuerto	0,6	26,3	-54,7
Lanzarote	Lanzarote/Aeropuerto	0,3	25,0	-71,6
Tenerife	Izaña	0,0	120,2	-183,5
	Tenerife/Los Rodeos	1,5	222,0	-271,6
	Santa Cruz de Tenerife	0,0	76,6	-122,9
	Tenerife/Sur	0,0	53,0	-60,9
La Palma	La Palma/Aeropuerto	0,0	184,7	-119,6
La Gomera	La Gomera/Aeropuerto	0,0	51,3	-102,6
El Hierro	Hierro/Aeropuerto	0,2	77,5	-87,1
Ceuta	Ceuta	0,0	589,4	-117,0
Melilla	Melilla	1,2	116,8	-230,1
Media Nacional		10,2	595,0	23,2

Precipitación media nacional desde el 1/10/2023 al 31/7/2024: 595,0 mm

Precipitación media nacional normal para ese periodo: 571,7 mm

Precipitación media nacional de los últimos 12 meses (1/8/2023 a 31/7/2024): 672,5 mm

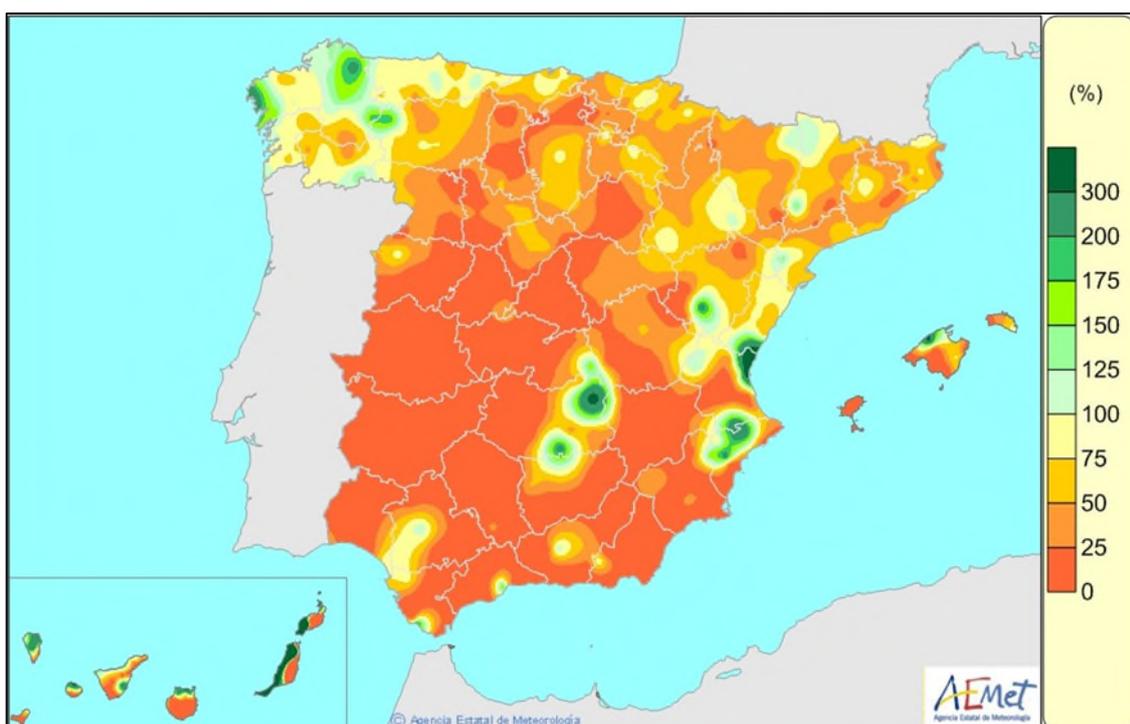
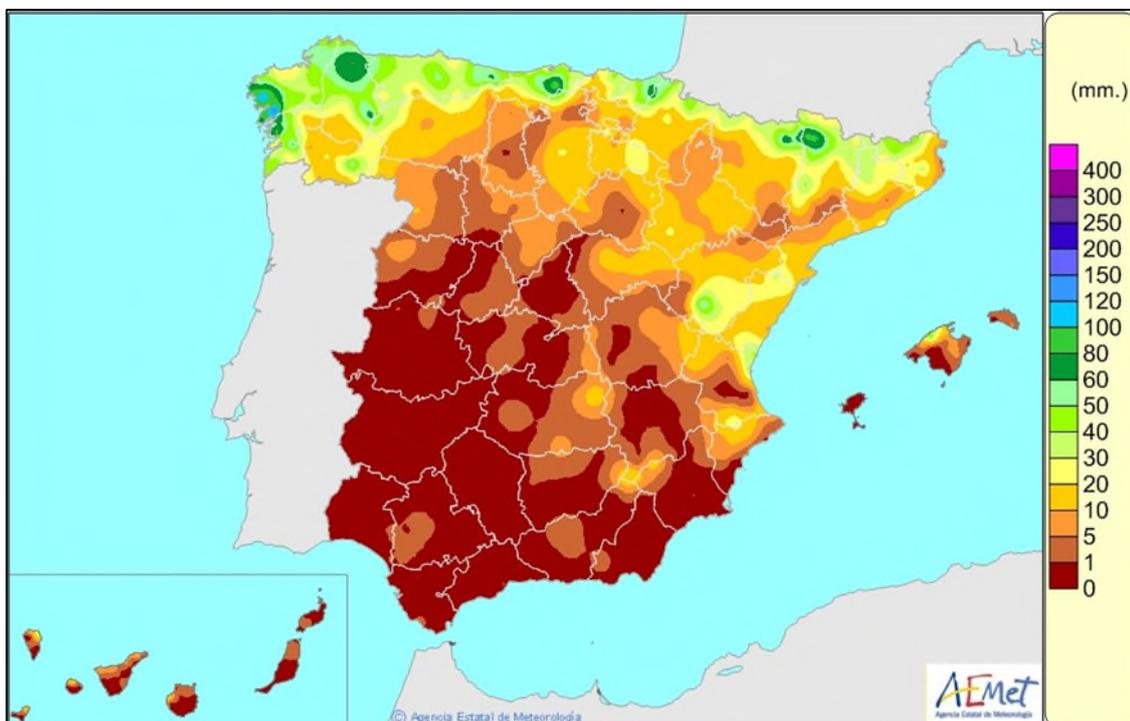
Precipitación media nacional normal para el mismo periodo: 640,1 mm

La anomalía de la precipitación acumulada es la diferencia respecto al valor normal del periodo de referencia (1991-2020). Valores positivos indican que ha habido más lluvia de la normal y los negativos menos.

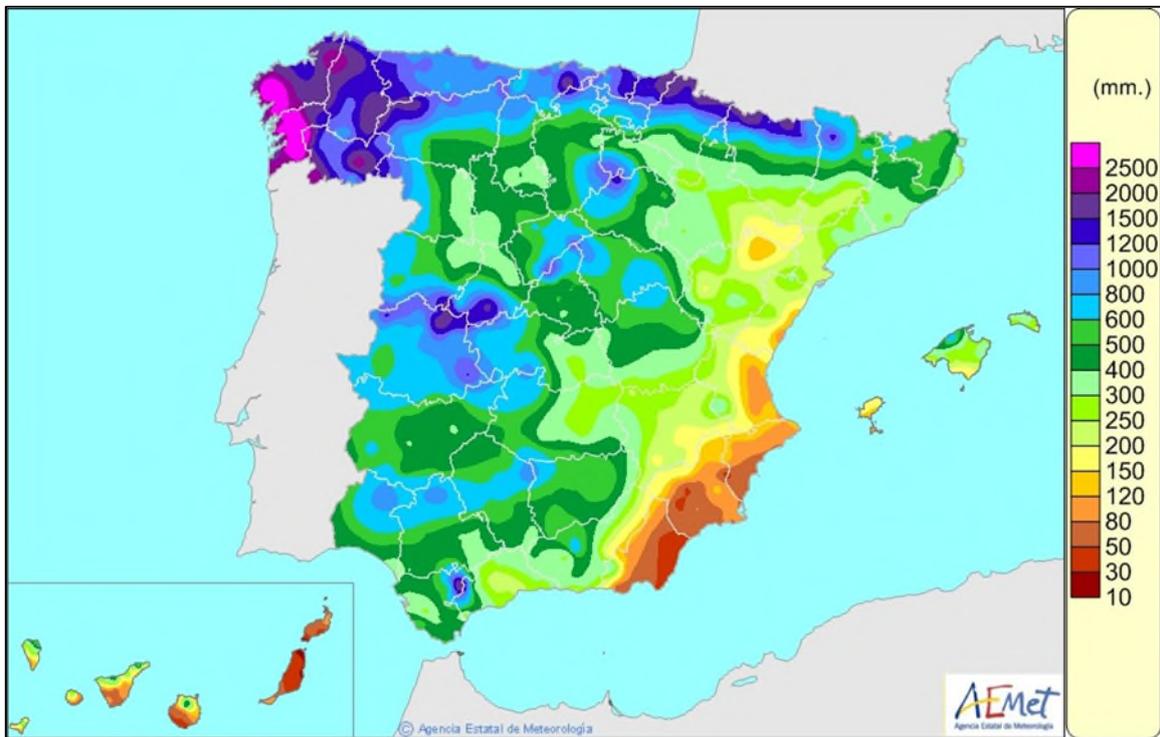
Mapas representativos de la situación pluviométrica ¹

Los mapas y tabla que se incluyen a continuación muestran algunos aspectos representativos del comportamiento pluviométrico del mes de julio y del año hidrológico.

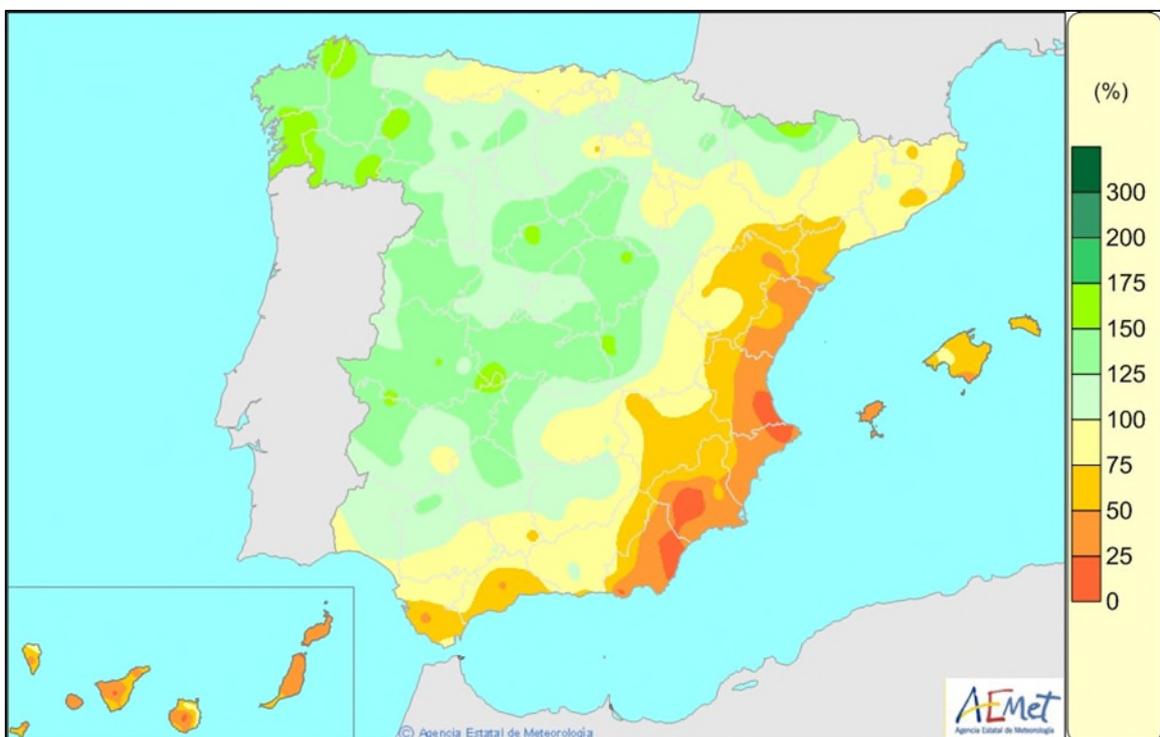
El Mapa 1 muestra los valores y distribución de la pluviometría en el mes de julio, mientras que el Mapa 2 representa el porcentaje que suponen esos valores respecto de la precipitación media de los meses de julio de la serie de referencia 1991-2020.



Por su parte, el Mapa 3 muestra el valor absoluto de la precipitación acumulada en el año hidrológico (desde el 1 de octubre de 2023), mientras que el Mapa 4 muestra para ese mismo periodo de diez meses, el porcentaje de precipitación acumulada respecto a los valores medios de ese periodo de la serie de referencia 1991-2020.

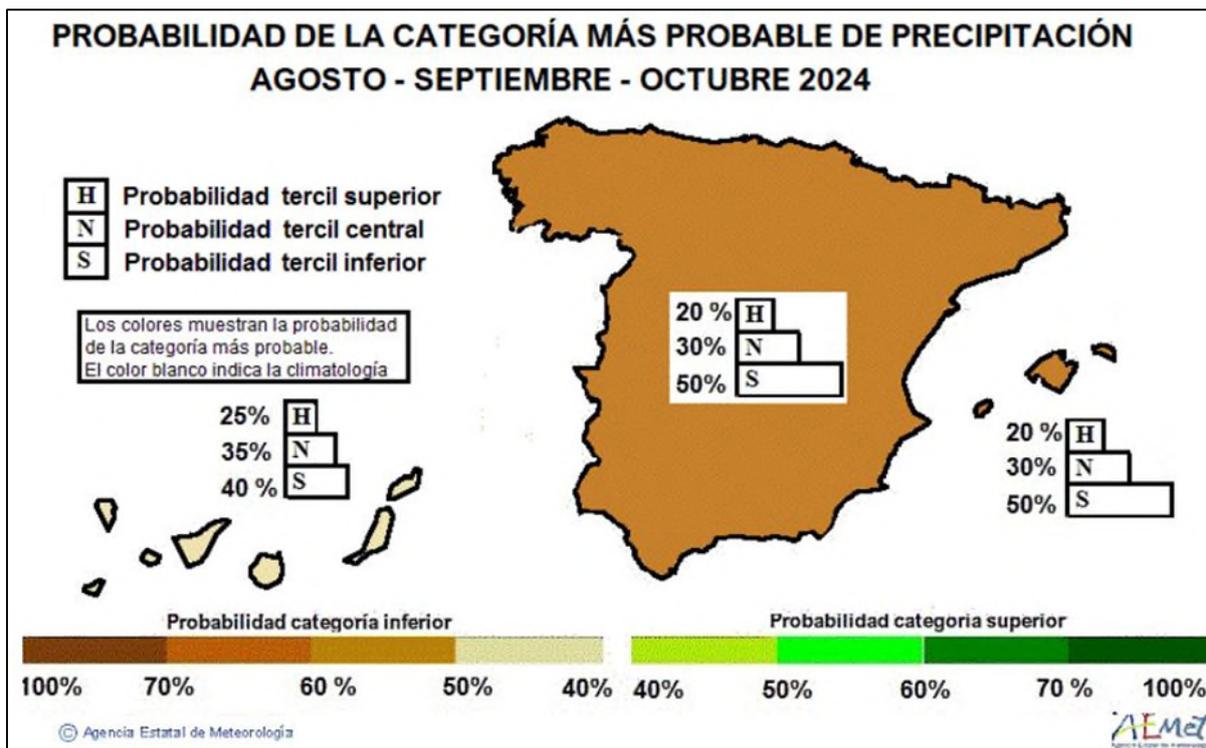


Mapa 3. Precipitación acumulada (mm) desde el 1 de octubre de 2023 al 31 de julio de 2024.
Fuente: AEMET

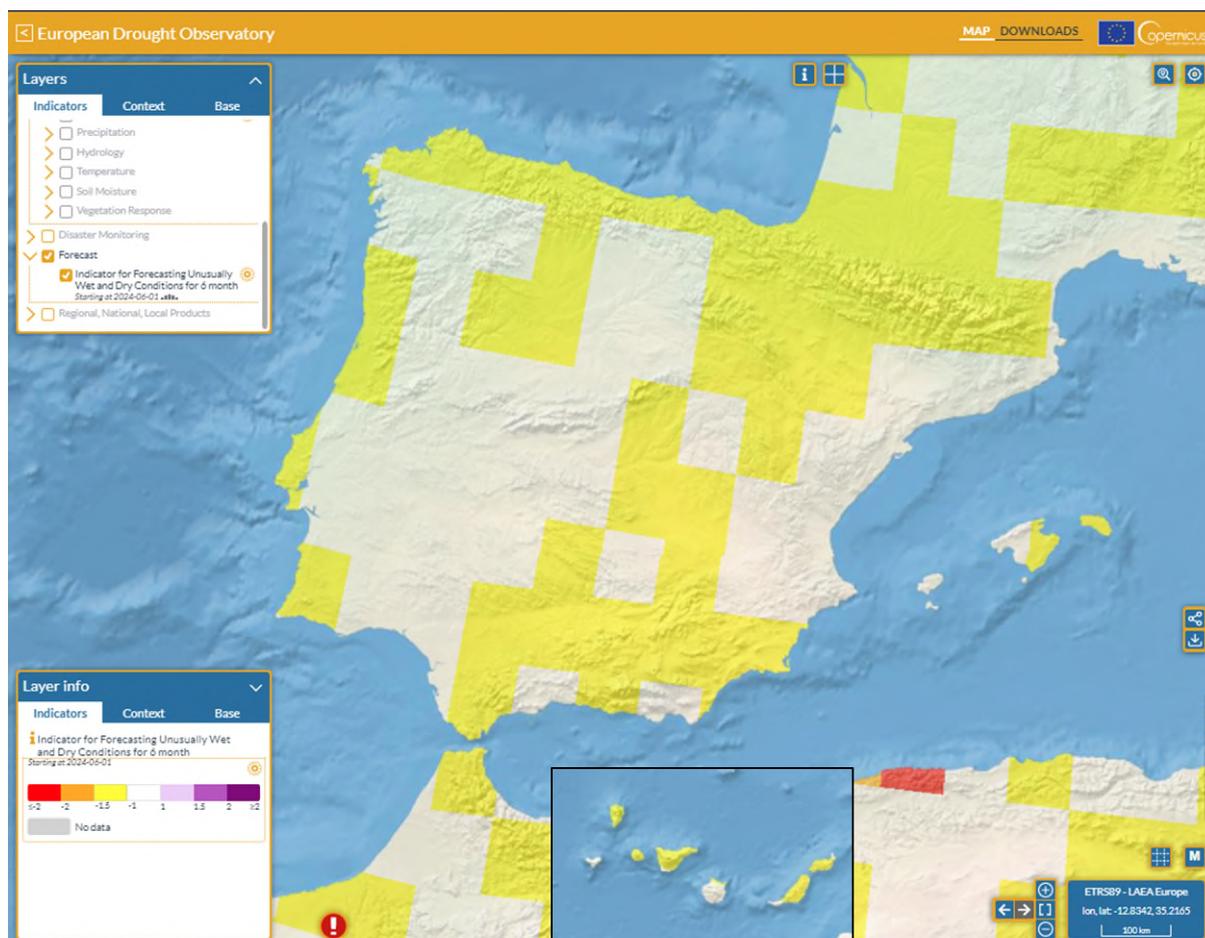


Mapa 4. Porcentaje de precipitación acumulada en el presente año hidrológico (1 de octubre de 2023 a 31 de julio de 2024) en relación con los valores medios del mismo periodo de la serie de referencia 1991-2020. **Fuente: AEMET**

Predicciones estacionales de AEMET y EDO



Mapa 5. Predicción estacional (3 meses, agosto a octubre de 2024) de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).



Mapa 6. Predicción estacional (6 meses, desde junio 2024) del *European Drought Observatory* (EDO). La escala (de rojo a morado) va desde mayor probabilidad de condiciones especialmente secas a mayor probabilidad de condiciones especialmente húmedas.

**Anexo 2. Situación de los embalses peninsulares
a fecha 6/8/2024**

Situación de los embalses peninsulares a fecha 6/8/2024¹

Resumen de la situación (6/8/2024)

RESERVA hm ³		%	% año anterior	% Med.5	% Med.10
Embalses de uso consuntivo	17.953	46,3	33,0	40,2	48,1
Embalses hidroeléctricos	13.114	76,0	59,2	59,7	65,8
TOTAL	31.067	55,4	41,1	46,3	53,6

Embalses de uso consuntivo. Tendencia: media 10 años, media 5 años, situación hace 2 años, situación hace 1 año, situación hace una semana, situación actual (6/8/2024)

AMBITOS	Capacidad Total Actual hm ³	RESERVA							
		hm ³		Porcentaje				Boletín 32	
		Actual	Semana Anterior	Actual	Semana Anterior	Año Anterior	2 Años Antes	Media 5 Años	Media 10 Años
Cantábrico Oriental	73	59	60	80,8	82,2	84,9	72,6	79,2	77,3
Cantábrico Occidental	46	44	41	95,7	89,1	82,6	84,8	83,5	82,4
Miño - Sil	362	311	323	85,9	89,2	67,7	59,9	68,6	65,1
Galicia Costa	79	69	73	87,3	92,4	78,5	77,2	81,5	81,8
Cuencas Internas del País Vasco	21	19	19	90,5	90,5	71,4	81,0	78,1	78,1
Duero	2.908	1.962	2.077	67,5	71,4	47,2	46,0	54,0	56,8
Tajo	5.788	3.234	3.314	55,9	57,3	37,2	34,7	38,9	40,8
Guadiana	9.538	4.151	4.286	43,5	44,9	26,3	25,8	32,3	48,0
Tinto, Odiel y Piedras	229	188	188	82,1	82,1	64,2	69,4	68,6	72,4
Guadalete-Barbate	1.651	403	411	24,4	24,9	18,7	27,1	34,2	49,0
Guadalquivir	7.969	2.937	3.030	36,9	38,0	20,6	23,9	30,9	45,2
V. Atlántica	28.664	13.377	13.822	46,7	48,2	29,8	30,3	36,6	47,3
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	324	330	27,6	28,1	28,9	44,6	45,0	48,3
Segura	1.134	221	226	19,5	19,9	29,7	39,7	36,6	37,0
Júcar	2.698	1.180	1.210	43,7	44,8	49,9	57,0	48,8	40,8
Ebro	4.447	2.619	2.796	58,9	62,9	46,1	47,0	55,3	59,3
Cuencas Internas de Cataluña	677	232	236	34,3	34,9	27,0	42,1	61,8	68,8
V. Mediterránea	10.130	4.576	4.798	45,2	47,4	42,0	48,3	50,5	50,5
TOTAL PENINSULAR	38.794	17.953	18.620	46,3	48,0	33,0	35,0	40,3	48,1

¹ Datos correspondientes al Boletín Hidrológico Semanal nº 32 de 2024. Para la obtención de datos de detalle y por demarcaciones hidrográficas, puede consultarse o descargarse en la siguiente dirección:
<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/evaluacion-de-los-recursos-hidricos/boletin-hidrologico/default.aspx>

Datos de reserva total embalsada (todos los embalses). Valores absolutos y porcentajes sobre la capacidad máxima (6/8/2024)

ÁMBITOS	RESERVA TOTAL EMBALSADA hm³				
	Capacidad TOTAL	Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años
Cantábrico Oriental	73	59	62	58	58
Cantábrico Occidental	490	426	425	380	398
Miño - Sil	3.030	2.442	2.018	1.890	1.993
Galicia Costa	684	453	455	467	488
Cuencas Internas del País Vasco	21	19	15	16	16

Duero	7.600	5.796	3.904	4.215	4.606
Tajo	11.056	7.269	5.633	5.108	5.624
Guadiana	9.538	4.151	2.497	3.015	4.413
Tinto, Odiel y Piedras	229	188	147	157	166
Guadalete-Barbate	1.651	403	309	565	809
Guadalquivir	8.028	2.959	1.669	2.506	3.661
Vertiente Atlántica	42.400	24.165	17.134	18.377	22.232
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	324	339	528	567
Segura	1.140	226	342	421	425
Júcar	2.846	1.302	1.469	1.471	1.320
Ebro	7.802	4.818	3.587	4.691	4.966
Cuencas Internas de Cataluña	677	232	183	419	466
Vertiente Mediterránea	13.639	6.902	5.920	7.530	7.744
TOTAL PENINSULAR	56.039	31.067	23.054	25.907	29.976

ÁMBITOS	hm³ ACTUAL	RESERVA TOTAL EMBALSADA % S./Capacidad			
		Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años
Cantábrico Oriental	59	80,8	84,9	79,2	77,3
Cantábrico Occidental	426	86,9	86,7	74,3	75,6
Miño - Sil	2.442	80,6	66,6	62,4	65,8
Galicia Costa	453	66,2	66,5	68,2	71,4
Cuencas Internas del País Vasco	19	90,5	71,4	78,1	78,1

Duero	5.796	76,3	52,0	56,2	61,4
Tajo	7.269	65,7	50,9	46,2	51,0
Guadiana	4.151	43,5	26,3	32,3	48,0
Tinto, Odiel y Piedras	188	82,1	64,2	68,6	72,4
Guadalete-Barbate	403	24,4	18,7	34,2	49,0
Guadalquivir	2.959	36,9	20,8	30,9	45,2
Vertiente Atlántica	24.165	57,0	40,5	43,5	52,8
Cuenca Mediterránea Andaluza	324	27,6	28,9	45,0	48,3
Segura	226	19,8	30,0	36,9	37,3
Júcar	1.302	45,7	51,6	50,5	42,8
Ebro	4.818	61,8	45,0	60,2	64,8
Cuencas Internas de Cataluña	232	34,3	27,0	61,8	68,8
Vertiente Mediterránea	6.902	50,6	42,9	54,8	56,1
TOTAL PENINSULAR	31.067	55,4	41,1	46,3	53,6

Datos de reserva total embalsada (embalses de uso consuntivo). Valores absolutos y porcentajes sobre la capacidad máxima (6/8/2024)

ÁMBITOS	RESERVA TOTAL EMBALSADA hm³				
	Capacidad TOTAL	Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años
Cantábrico Oriental	73	59	62	58	58
Cantábrico Occidental	46	44	38	38	38
Miño - Sil	362	311	245	248	236
Galicia Costa	79	69	62	64	65
Cuencas Internas del País Vasco	21	19	15	16	16

Duero	2.908	1.962	1.329	1.521	1.600
Tajo	5.788	3.234	2.154	2.254	2.353
Guadiana	9.538	4.151	2.497	3.015	4.413
Tinto, Odiel y Piedras	229	188	147	157	166
Guadalete-Barbate	1.651	403	309	565	809
Guadalquivir	7.969	2.937	1.645	2.485	3.634
Vertiente Atlántica	28.664	13.377	8.503	10.421	13.388
Cuenca Mediterránea Andaluza	1.174	324	339	528	567
Segura	1.134	221	337	415	420
Júcar	2.698	1.180	1.347	1.349	1.198
Ebro	4.447	2.619	2.049	2.380	2.500
Cuencas Internas de Cataluña	677	232	183	419	466
Vertiente Mediterránea	10.130	4.576	4.255	5.091	5.151
TOTAL PENINSULAR	38.794	17.953	12.758	15.512	18.539

ÁMBITOS	hm³ ACTUAL	RESERVA TOTAL EMBALSADA % S./Capacidad			
		Año ACTUAL	Año Anterior	Media 5 años	Media 10 años
Cantábrico Oriental	59	80,8	84,9	79,2	77,3
Cantábrico Occidental	44	95,7	82,6	83,5	82,4
Miño - Sil	311	85,9	67,7	68,6	65,1
Galicia Costa	69	87,3	78,5	81,5	81,8
Cuencas Internas del País Vasco	19	90,5	71,4	78,1	78,1

Duero	1.962	67,5	47,2	54,0	56,8
Tajo	3.234	55,9	37,2	38,9	40,8
Guadiana	4.151	43,5	26,3	32,3	48,0
Tinto, Odiel y Piedras	188	82,1	64,2	68,6	72,4
Guadalete-Barbate	403	24,4	18,7	34,2	49,0
Guadalquivir	2.937	36,9	20,6	30,9	45,2
Vertiente Atlántica	13.377	46,7	29,8	36,6	47,3
Cuenca Mediterránea Andaluza	324	27,6	28,9	45,0	48,3
Segura	221	19,5	29,7	36,6	37,0
Júcar	1.180	43,7	49,9	48,8	40,8
Ebro	2.619	58,9	46,1	55,3	59,3
Cuencas Internas de Cataluña	232	34,3	27,0	61,8	68,8
Vertiente Mediterránea	4.576	45,2	42,0	50,5	50,5
TOTAL PENINSULAR	17.953	46,3	33,0	40,3	48,1

Anexo 3. Evolución de Indicadores de sequía y escasez por Demarcación Hidrográfica

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural de falta de precipitaciones que ocasiona un descenso significativo de los caudales circulantes), de las situaciones de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas a los diferentes usos).

Sequía Prolongada

La sequía prolongada, muy relacionada con la habitualmente conocida como sequía meteorológica, obedece a una situación natural independiente de las demandas originadas. Se produce directamente por la falta de precipitaciones, que ocasiona como uno de sus efectos una importante reducción de los caudales naturales circulantes. Si objetivamente se produce esa circunstancia, pasan a ser de aplicación los caudales ecológicos definidos normativamente para situación de sequía prolongada, más bajos que los correspondientes a una situación normal.

Los indicadores de Sequía Prolongada (normalmente basados en precipitaciones o aportaciones en régimen cuasi-natural) valoran, de forma objetiva, si las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) definidas en los PES se encuentran o no en situación de sequía prolongada a los efectos normativos establecidos.

Por tanto, existen dos únicas situaciones posibles para cada UTS: sequía prolongada o ausencia de sequía prolongada.

Escasez Coyuntural

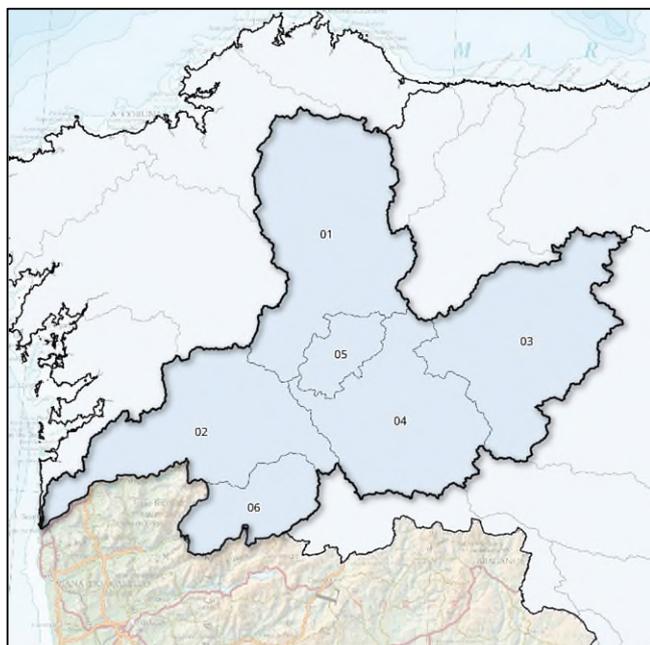
La escasez está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Suele presentarse diferida en el tiempo respecto a la sequía meteorológica o incluso no llegar a producirse, por la gestión hidrológica que puede llevarse a cabo en los sistemas o por no existir demandas importantes en un sistema.

Por tanto, los indicadores de Escasez Coyuntural (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) definidas en los PES, traduciéndola en cuatro posibles escenarios o fases (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia), que representan las expectativas para los meses posteriores respecto a la atención de las demandas existentes, y por tanto definen objetivamente la gravedad de la situación de escasez. El objetivo es la implementación progresiva de las medidas definidas en los PES para cada escenario con el fin de evitar el avance hacia fases más severas de la escasez, mitigando en todo caso sus impactos negativos.

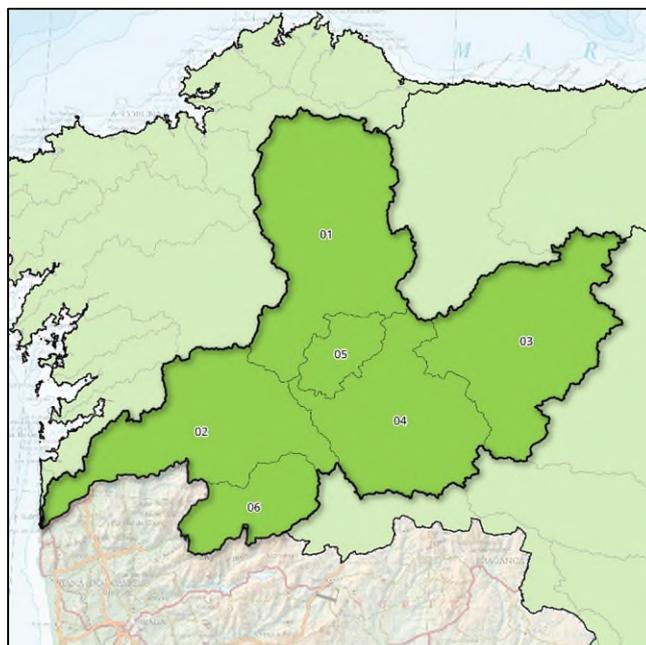
Por tanto, existen cuatro posibles escenarios para cada UTE: Normalidad, Prealerta, Alerta o Emergencia.

Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
010.01	Miño Alto	0,653	0,727	0,799	0,902	0,896	0,671	0,797	0,876	0,907	0,945	0,941	0,941
010.02	Miño Bajo	0,856	0,878	0,916	0,958	0,949	0,806	0,891	0,929	0,951	0,974	0,967	0,965
010.03	Sil Superior	0,522	0,558	0,665	0,833	0,812	0,520	0,705	0,824	0,870	0,906	0,901	0,906
010.04	Sil Inferior	0,498	0,532	0,621	0,734	0,691	0,539	0,638	0,784	0,830	0,864	0,841	0,849
010.05	Cabe	0,694	0,752	0,784	0,853	0,859	0,612	0,730	0,856	0,908	0,934	0,926	0,926
010.06	Limia	0,796	0,805	0,805	0,843	0,854	0,792	0,834	0,907	0,931	0,950	0,948	0,949

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
010.01	Miño Alto	0,301	0,530	0,670	0,941	0,556	0,582	0,699	0,789	0,510	0,746	0,610	0,766
010.02	Miño Bajo	0,620	0,668	0,743	0,797	0,620	0,621	0,618	0,920	0,818	0,815	0,748	0,730
010.03	Sil Superior	0,690	0,860	0,769	0,816	0,467	0,482	0,683	0,959	0,906	0,807	1,000	1,000
010.04	Sil Inferior	0,493	0,513	0,695	1,000	0,636	0,493	0,594	0,791	0,579	0,608	0,545	0,582
010.05	Cabe	0,543	0,645	0,618	0,731	0,770	0,824	0,822	0,711	0,694	0,786	0,764	0,764
010.06	Limia	0,227	0,229	0,562	0,956	0,601	0,602	0,636	0,696	0,641	0,639	0,597	0,580

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

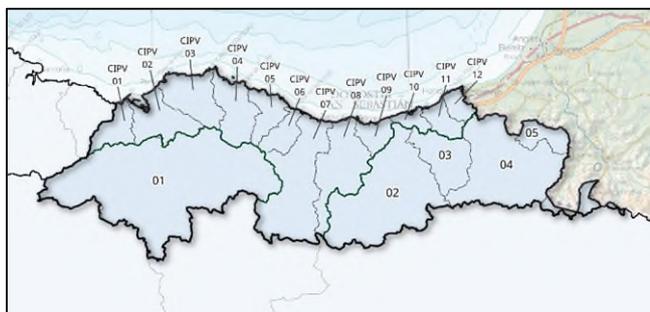
Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,649	0,691	0,760	0,861	0,846	0,647	0,766	0,860	0,896	0,928	0,919	0,922
GLOBAL ESCASEZ	0,538	0,684	0,717	0,857	0,539	0,550	0,676	0,877	0,758	0,773	0,813	0,848

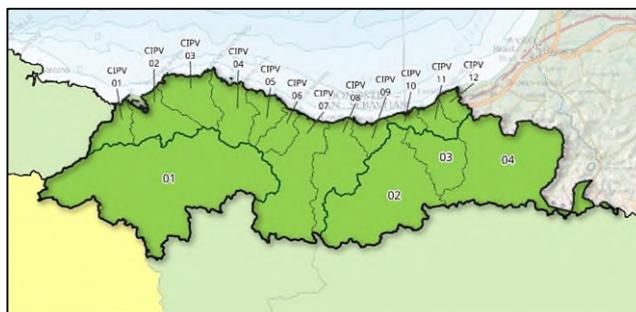
¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
017.01	Nervión	0,700	0,625	0,602	0,659	0,599	0,577	0,697	0,690	0,661	0,551	0,637	0,685
017.02	Oria	0,663	0,586	0,706	0,696	0,819	0,804	0,863	0,856	0,858	0,711	0,700	0,710
017.03	Urumea	0,750	0,683	0,664	0,726	0,816	0,807	0,790	0,729	0,674	0,549	0,672	0,695
017.04	Bidasoa	0,790	0,712	0,618	0,643	0,656	0,667	0,687	0,705	0,638	0,556	0,544	0,619
017.05	Ríos Pirenaicos	0,945	0,711	0,670	0,696	0,744	0,715	0,712	0,643	0,633	0,522	0,596	0,674

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
017.01	Nervión	0,491	0,510	0,472	0,643	0,779	0,822	0,939	0,839	0,640	0,821	0,696	0,651
017.02	Oria	0,769	0,765	0,784	0,889	0,948	0,935	0,956	0,822	0,970	0,995	0,983	0,966
017.03	Urumea	0,690	0,911	0,550	0,813	0,934	0,704	0,873	0,875	0,563	0,692	0,869	0,815
017.04	Bidasoa	0,955	1,000	0,895	0,944	0,926	0,913	0,945	0,937	0,915	0,950	0,960	1,000

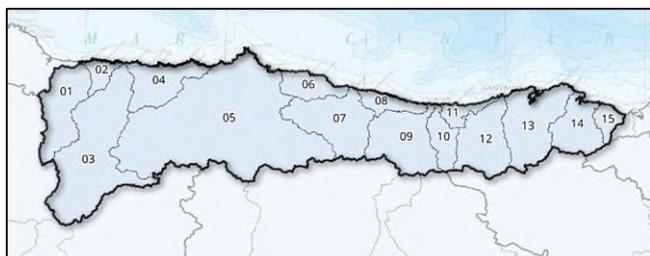
Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:



Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
018.01	Eo	0,582	0,673	0,764	0,871	0,791	0,696	0,652	0,759	0,747	0,782	0,632	0,699
018.02	Porcía	0,534	0,626	0,728	0,830	0,652	0,613	0,570	0,652	0,607	0,689	0,566	0,576
018.03	Navia	0,614	0,606	0,869	0,953	0,874	0,728	0,756	0,829	0,878	0,847	0,676	0,772
018.04	Esva	0,693	0,825	0,627	0,669	0,630	0,645	0,702	0,754	0,704	0,648	0,710	0,645
018.05	Nalón	0,606	0,579	0,607	0,713	0,655	0,646	0,721	0,808	0,746	0,624	0,609	0,680
018.06	Villaviciosa	0,610	0,433	0,579	0,753	0,664	0,628	0,669	0,723	0,742	0,596	0,620	0,641
018.07	Sella	0,671	0,536	0,572	0,689	0,635	0,618	0,649	0,667	0,634	0,521	0,566	0,639
018.08	Llanes	0,614	0,526	0,557	0,673	0,665	0,666	0,654	0,682	0,663	0,579	0,593	0,762
018.09	Deva	0,604	0,209	0,419	0,595	0,543	0,551	0,616	0,709	0,637	0,562	0,601	0,654
018.10	Nansa	0,736	0,599	0,564	0,661	0,582	0,597	0,663	0,665	0,610	0,551	0,627	0,719
018.11	Gandarilla	0,638	0,593	0,580	0,678	0,612	0,619	0,586	0,628	0,556	0,492	0,503	0,624
018.12	Saja	0,720	0,686	0,575	0,564	0,534	0,536	0,567	0,568	0,548	0,524	0,519	0,678
018.13	Pas-Miera	0,596	0,587	0,559	0,671	0,654	0,665	0,640	0,653	0,613	0,482	0,390	0,596
018.14	Asón	0,662	0,582	0,577	0,733	0,745	0,760	0,691	0,712	0,719	0,558	0,466	0,581
018.15	Agüera	0,757	0,646	0,628	0,896	0,860	0,935	0,741	0,805	0,830	0,641	0,649	0,636

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

No hay sequía prolongada	Sequía prolongada
--------------------------	-------------------

Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
018.01	Occid. Asturiano	0,762	0,715	0,682	0,963	0,829	0,923	0,838	1,000	0,851	0,940	0,881	0,914
018.02	Nalón	0,432	0,610	0,453	0,599	0,556	0,570	0,548	0,650	0,691	0,550	0,633	0,636
018.03	Sella-Llanes	0,661	0,702	0,577	0,724	0,769	0,714	0,725	0,844	0,633	0,717	0,675	0,821
018.04	Cantabria	0,608	0,656	0,544	0,661	0,693	0,629	0,671	0,709	0,606	0,673	0,643	0,703

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

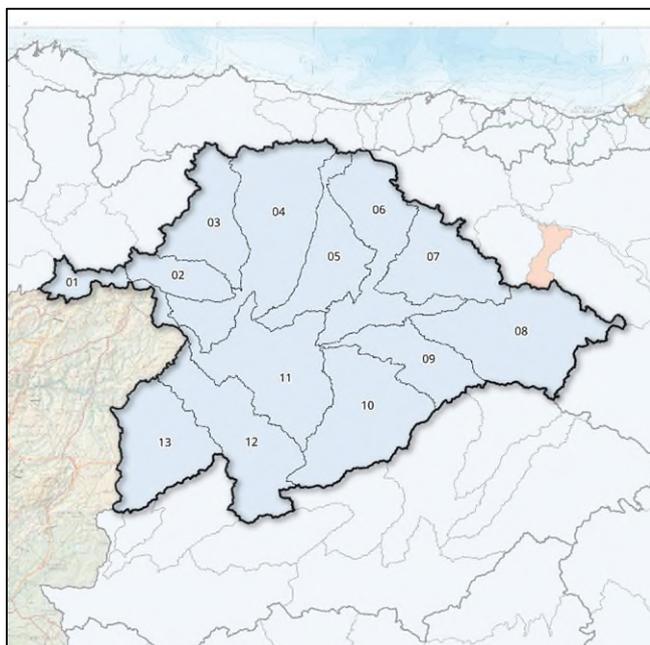
Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,628	0,576	0,633	0,738	0,683	0,654	0,684	0,745	0,716	0,632	0,592	0,676
GLOBAL ESCASEZ	0,513	0,633	0,499	0,648	0,621	0,618	0,609	0,699	0,678	0,619	0,656	0,681

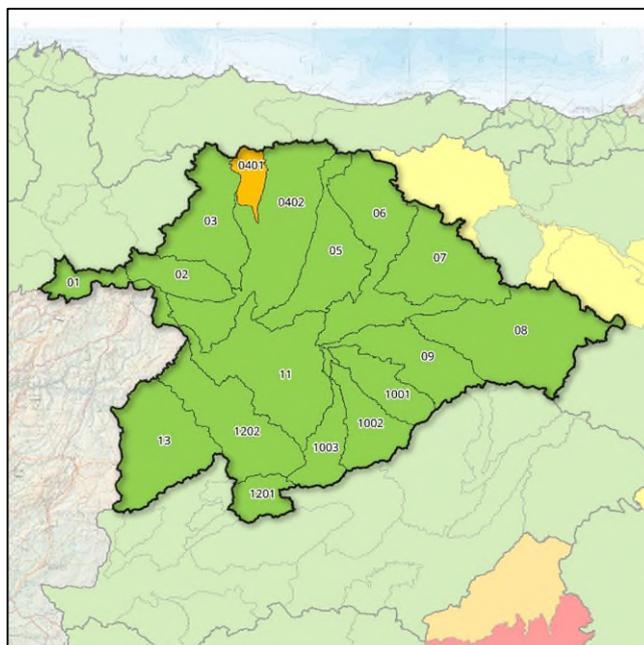
¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Demarcación Hidrográfica del Duero

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
020.01	Támega-Manzanas	0,200	0,320	0,560	0,860	0,630	0,620	0,620	0,640	0,670	0,680	0,800	0,840
020.02	Tera	0,190	0,130	0,430	0,780	0,620	0,630	0,610	0,610	0,610	0,580	0,610	0,620
020.03	Órbigo	0,040	0,080	0,250	0,750	0,660	0,600	0,590	0,620	0,630	0,570	0,660	0,710
020.04	Esla	0,070	0,020	0,160	0,450	0,410	0,430	0,440	0,500	0,510	0,450	0,460	0,420
020.05	Carrión	0,040	0,030	0,240	0,610	0,570	0,560	0,550	0,570	0,570	0,550	0,540	0,500
020.06	Pisuerga	0,200	0,110	0,240	0,490	0,430	0,430	0,420	0,470	0,470	0,440	0,450	0,490
020.07	Arlanza	0,090	0,080	0,250	0,730	0,780	0,790	0,790	0,780	0,770	0,720	0,680	0,660
020.08	Alto Duero	0,190	0,140	0,460	0,880	0,890	0,850	0,880	0,840	0,830	0,770	0,780	0,750
020.09	Riaza-Duratón	0,200	0,220	0,280	0,590	0,580	0,760	0,740	0,940	0,980	1,000	0,980	0,960
020.10	Cega-Eresma-Adaja	0,210	0,200	0,300	0,570	0,570	0,630	0,650	0,650	0,630	0,600	0,580	0,540
020.11	Bajo Duero	0,450	0,340	0,460	0,540	0,480	0,640	0,680	0,690	0,690	0,680	0,710	0,650
020.12	Tormes	0,160	0,150	0,510	0,620	0,530	0,590	0,620	0,620	0,610	0,600	0,600	0,600
020.13	Águeda	0,300	0,320	0,430	0,530	0,400	0,450	0,450	0,490	0,520	0,520	0,550	0,570

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
020.01	Támega-Manzanas	0,260	0,320	0,560	0,860	0,630	0,620	0,610	0,640	0,670	0,660	0,800	0,840
020.02	Tera	0,720	0,710	0,820	0,930	0,890	0,910	0,820	0,940	0,920	0,950	0,960	0,980
020.03	Órbigo	0,200	0,390	0,510	0,670	0,660	0,700	0,710	0,850	0,880	0,900	0,930	0,720
020.0401	Torío y Bernesga	0,080	0,070	0,170	0,330	0,300	0,340	0,280	0,370	0,390	0,270	0,250	0,240
020.0402	Esla	0,330	0,410	0,450	0,550	0,580	0,640	0,660	0,850	0,930	0,900	0,860	0,740
020.05	Carrión	0,170	0,280	0,510	0,690	0,820	1,000	1,000	0,760	0,610	0,730	0,730	0,600
020.06	Pisuerga	0,130	0,120	0,190	0,480	0,420	0,380	0,360	0,430	0,490	0,560	0,640	0,650
020.07	Arlanza	0,190	0,580	0,580	0,700	0,960	0,970	1,000	0,940	0,920	0,840	0,800	0,770
020.08	Alto Duero	0,540	0,570	0,600	0,780	1,000	1,000	0,990	0,870	0,860	0,770	0,740	0,700
020.09	Riaza-Duratón	0,610	0,610	0,590	0,650	0,730	0,940	0,910	0,850	0,780	0,760	0,750	0,730
020.1001	Cega	0,140	0,060	0,230	0,530	0,610	0,730	0,760	0,730	0,650	0,590	0,560	0,510
020.1002	Eresma	0,680	0,610	0,660	0,960	0,950	0,970	0,990	0,930	0,920	0,930	0,990	0,960
020.1003	Adaja	0,540	0,590	0,580	0,640	0,760	1,000	1,000	0,930	0,870	0,800	0,750	0,660
020.11	Bajo Duero	0,270	0,280	0,330	0,580	0,620	0,600	0,580	0,590	0,620	0,630	0,680	0,670
020.1201	Alto Tormes	0,090	0,100	0,490	0,610	0,530	0,580	0,600	0,610	0,590	0,590	0,580	0,590
020.1202	Medio y Bajo Tormes	0,590	0,600	0,740	0,810	0,940	1,000	1,000	0,990	1,000	0,900	0,850	0,780
020.13	Águeda	0,630	0,640	0,660	0,740	1,000	0,960	0,880	1,000	0,900	0,770	0,730	0,730

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

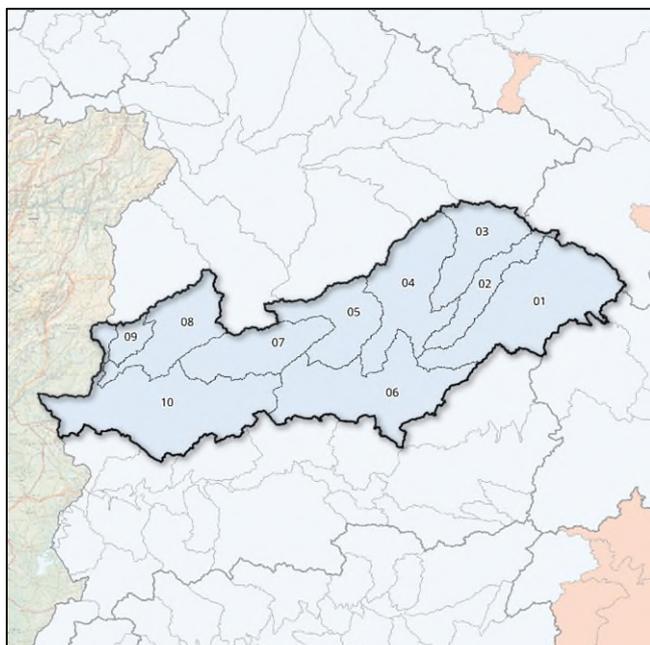
Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,150	0,140	0,330	0,630	0,560	0,580	0,580	0,610	0,610	0,580	0,600	0,600
GLOBAL ESCASEZ	0,350	0,400	0,500	0,650	0,710	0,770	0,770	0,790	0,790	0,780	0,780	0,700

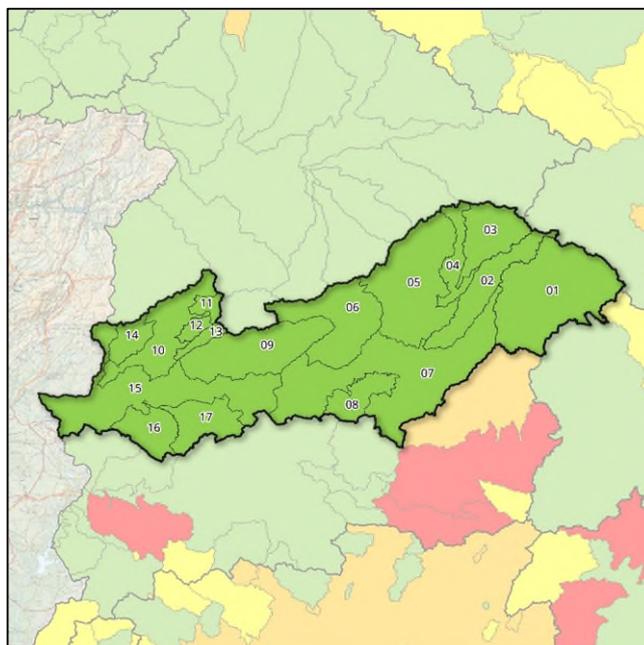
¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Demarcación Hidrográfica del Tajo

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
030.01	Cabecera	0,390	0,380	0,380	0,660	0,650	0,650	0,640	0,790	0,970	1,000	0,700	0,520
030.02	Tajuña	0,340	0,290	0,450	0,620	0,650	0,820	0,870	0,970	1,000	1,000	0,710	0,560
030.03	Henares	0,340	0,520	0,840	0,870	0,710	0,820	0,860	0,830	0,810	0,700	0,680	0,610
030.04	Jarama-Guadarrama	0,360	0,790	0,940	1,000	0,820	0,890	0,920	0,860	0,720	0,630	0,660	0,530
030.05	Alberche	0,500	0,660	0,780	0,750	0,580	0,600	0,620	0,620	0,640	0,540	0,560	0,460
030.06	Tajo Izquierda	0,400	0,780	0,950	0,930	0,660	0,770	0,730	0,730	0,840	0,530	0,640	0,500
030.07	Tiétar	0,410	0,510	0,910	0,850	0,630	0,700	0,720	0,740	0,630	0,550	0,740	0,770
030.08	Alagón	0,570	0,560	0,840	0,760	0,640	0,610	0,580	0,660	0,720	0,770	0,710	0,650
030.09	Árrago	0,480	0,480	0,660	0,610	0,550	0,560	0,570	0,650	0,760	0,710	0,560	0,430
030.10	Bajo Tajo	0,400	0,560	0,950	0,710	0,560	0,670	0,690	0,700	0,790	0,500	0,670	0,530

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
030.01	Trasvase ATS	Nor/N3	Nor/N3	Nor/N3	Nor/N3	Nor/N3	Nor/N2	Nor/N2	Nor/N2	Nor/N2	Nor/N2	Nor/N1	Nor/N1
030.02	Tajuña	0,400	0,420	0,370	0,320	0,420	0,530	0,540	0,910	0,910	0,910	0,910	0,900
030.03	Riegos del Henares	0,460	0,520	0,530	0,520	0,520	0,540	0,580	0,770	0,830	0,850	0,800	0,790
030.04	Abastecim. Sorbe	0,380	0,430	0,580	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0,840	0,780	0,750
030.05	Abastecim. Madrid	0,630	0,640	0,670	0,790	0,840	0,940	0,880	0,930	0,920	0,880	0,850	0,830
030.06	Alberche	0,530	0,600	0,620	0,610	0,540	0,610	0,670	0,830	0,730	0,820	0,800	0,740
030.07	Tajo Medio	0,530	0,520	0,520	0,540	0,560	0,600	0,600	0,660	0,690	0,690	0,680	0,670
030.08	Abastecim. Toledo	0,480	0,630	0,650	0,660	0,720	0,860	0,890	0,860	0,920	0,910	0,890	0,860
030.09	Riegos del Tiétar	0,720	0,950	1,000	1,000	0,540	0,600	0,600	0,660	0,680	0,680	0,950	0,800
030.10	Riegos del Alagón	0,700	0,670	0,810	0,840	0,850	0,890	0,870	0,990	0,930	0,800	0,770	0,730
030.11	Abastecim. Béjar	0,710	0,570	0,630	0,840	0,890	0,900	0,900	0,910	0,920	0,910	0,850	0,750
030.12	Riegos del Ambroz	0,770	0,770	0,780	0,800	0,870	0,960	0,980	0,950	0,940	0,940	0,900	0,840
030.13	Abastecim. Plasencia	0,710	0,760	0,880	1,000	0,920	0,950	1,000	1,000	1,000	0,820	0,790	0,800
030.14	Riegos del Aragón	0,660	0,700	0,830	0,960	0,980	1,000	0,920	0,830	1,000	0,950	1,000	0,840
030.15	Bajo Tajo	0,630	0,640	0,700	0,730	0,770	0,880	0,900	0,900	0,930	0,950	0,890	0,770
030.16	Abastecim. Cáceres	0,530	0,590	0,770	0,810	0,780	0,780	0,720	0,730	0,590	0,470	0,460	0,480
030.17	Abastecim. Trujillo	0,630	0,560	0,660	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0,990	0,990	0,940

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

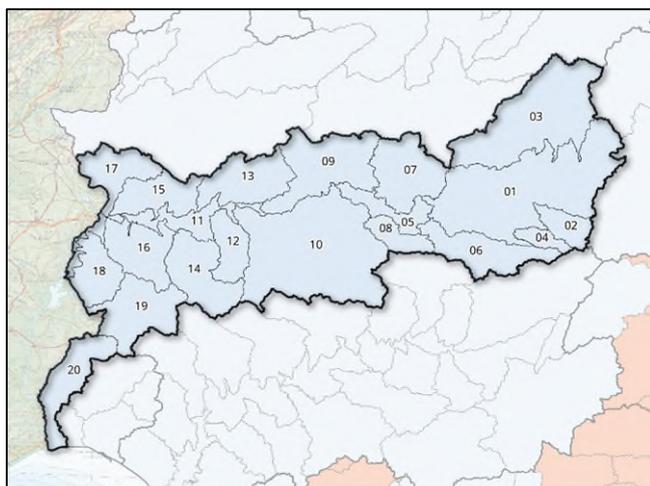
Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,430	0,560	0,830	0,730	0,640	0,690	0,700	0,730	0,750	0,650	0,680	0,590
GLOBAL ESCASEZ	0,590	0,620	0,660	0,780	0,730	0,800	0,790	0,860	0,850	0,820	0,800	0,760

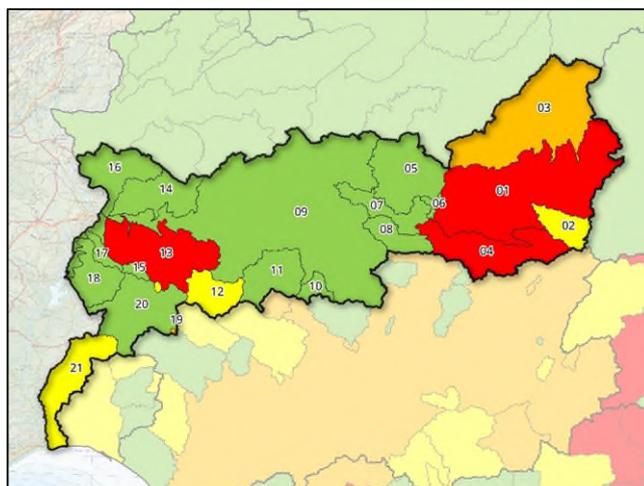
¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
040.01	Mancha Occidental	0,434	0,364	0,393	0,386	0,372	0,568	0,517	0,646	0,586	0,536	0,506	0,507
040.02	Campo Montiel-Ruidera	0,272	0,155	0,242	0,239	0,262	0,452	0,455	0,582	0,540	0,506	0,491	0,469
040.03	Gigüela-Záncara	0,668	0,708	0,826	0,843	0,844	1,000	0,953	1,000	0,924	0,862	0,718	0,650
040.04	Azuer	0,593	0,516	0,585	0,630	0,604	0,680	0,545	0,635	0,647	0,584	0,538	0,530
040.05	Guadiana-Los Montes	0,461	0,394	0,523	0,545	0,549	0,698	0,683	0,805	0,763	0,717	0,643	0,585
040.06	Jabalón	0,509	0,287	0,493	0,506	0,502	0,562	0,550	0,701	0,665	0,635	0,673	0,634
040.07	Bullaque	0,498	0,404	0,487	0,549	0,527	0,613	0,590	0,665	0,626	0,606	0,535	0,505
040.08	Tirteafuera	0,389	0,355	0,473	0,531	0,500	0,606	0,611	0,714	0,665	0,623	0,578	0,550
040.09	Guadiana Medio	0,379	0,148	0,464	0,456	0,463	0,652	0,658	0,826	0,621	0,578	0,534	0,435
040.10	Zújar	0,352	0,431	0,588	0,566	0,476	0,510	0,571	0,734	0,689	0,633	0,544	0,486
040.11	Vegas del Guadiana	0,585	0,345	0,567	0,617	0,579	0,697	0,676	0,726	0,677	0,657	0,578	0,512
040.12	Ortigas-Guadámez	0,302	0,173	0,441	0,398	0,435	0,548	0,604	0,668	0,645	0,599	0,575	0,518
040.13	Ruecas	0,470	0,133	0,322	0,348	0,371	0,541	0,569	0,569	0,524	0,478	0,480	0,371
040.14	Matachel	0,380	0,247	0,454	0,481	0,432	0,541	0,533	0,608	0,555	0,500	0,509	0,409
040.15	Aljucén-Lácara-Alcazaba	0,524	0,155	0,401	0,444	0,513	0,638	0,637	0,691	0,656	0,634	0,623	0,548
040.16	Guadajira-Entrín-Rivillas	0,384	0,182	0,573	0,531	0,519	0,660	0,654	0,724	0,724	0,692	0,673	0,604
040.17	Gévora	0,572	0,208	0,347	0,344	0,434	0,528	0,534	0,592	0,605	0,579	0,595	0,537
040.18	Olivenza-Alcarrache	0,419	0,172	0,412	0,457	0,422	0,524	0,511	0,586	0,557	0,528	0,549	0,471
040.19	Ardila	0,227	0,046	0,184	0,312	0,309	0,411	0,455	0,543	0,516	0,467	0,497	0,418
040.20	Zona Sur	0,244	0,064	0,267	0,347	0,358	0,439	0,450	0,510	0,485	0,449	0,448	0,397

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

No hay sequía prolongada	Sequía prolongada
--------------------------	-------------------

Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
040.01	Mancha Occidental	0,118	0,117	0,118	0,120	0,122	0,123	0,124	0,125	0,126	0,122	0,119	0,110
040.02	Peñarroya	0,383	0,414	0,421	0,433	0,441	0,458	0,476	0,454	0,458	0,419	0,408	0,279
040.03	Gigüela-Záncara	0,228	0,221	0,227	0,248	0,259	0,266	0,273	0,289	0,287	0,288	0,284	0,289
040.04	Jabalón-Azuer	0,051	0,046	0,041	0,038	0,035	0,034	0,035	0,119	0,141	0,137	0,130	0,112
040.05	Gasset-Torre Abraham	0,085	0,079	0,074	0,068	0,064	0,129	0,234	0,714	0,747	0,729	0,700	0,635
040.06	Vicario	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,420	0,709	0,595	0,500	0,446
040.07	Guadiana-Los Montes	0,461	0,394	0,523	0,545	0,489	0,650	0,639	0,761	0,719	0,674	0,600	0,545
040.08	Tirteafuera	0,389	0,355	0,473	0,531	0,500	0,606	0,611	0,714	0,665	0,623	0,578	0,550
040.09	Sistema General	0,112	0,106	0,117	0,130	0,137	0,312	0,378	0,560	0,576	0,557	0,530	0,480
040.10	La Colada	0,564	0,549	0,549	0,535	0,529	0,529	0,538	0,781	0,816	0,805	0,794	0,776
040.11	Alto Zujar	0,353	0,431	0,588	0,566	0,476	0,476	0,571	0,734	0,689	0,633	0,544	0,486
040.12	Molinos-Zafra-Llerena	0,032	0,030	0,033	0,031	0,030	0,029	0,087	0,287	0,372	0,339	0,326	0,293
040.13	Alange-Barros	0,047	0,053	0,049	0,057	0,059	0,072	0,075	0,121	0,154	0,154	0,140	0,111
040.14	Aljucén-Lácar-Alcazaba	0,725	0,730	0,908	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0,981	0,928	0,840
040.15	Nogales-Jaime Ozores	0,754	0,733	0,781	0,776	0,769	0,949	0,999	0,998	0,995	0,977	0,927	0,872
040.16	Villar del Rey	0,572	0,548	0,740	0,875	0,848	1,000	0,939	1,000	0,905	0,843	0,793	0,721
040.17	Piedra Aguda	0,146	0,128	0,206	0,270	0,348	1,000	1,000	1,000	1,000	0,972	0,786	0,676
040.18	Táliga-Alcarrache	0,658	0,621	0,647	0,638	0,651	0,968	0,993	0,993	0,993	0,960	0,888	0,807
040.19	Tentudía	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,025	0,058	0,173	0,196	0,185	0,173	0,150
040.20	Valuengo-Brovaes	0,381	0,376	0,506	0,514	0,478	0,794	0,972	0,873	0,971	0,930	0,809	0,729
040.21	Chanza-Andévalo	0,244	0,210	0,209	0,219	0,218	0,243	0,275	0,347	0,352	0,330	0,306	0,274

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

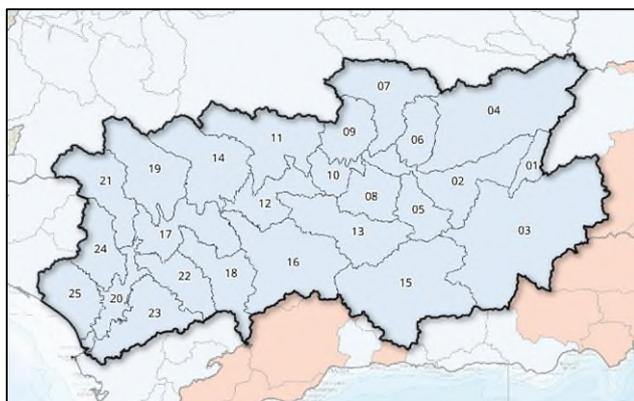
Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,435	0,320	0,482	0,498	0,484	0,605	0,603	0,703	0,649	0,605	0,563	0,507
Global Esc. Zona Alta	0,168	0,165	0,173	0,179	0,179	0,199	0,215	0,294	0,303	0,291	0,278	0,250
Global Esc. Zona Media	0,129	0,124	0,141	0,155	0,161	0,324	0,385	0,549	0,565	0,546	0,517	0,468
Global Esc. Zona Baja	0,244	0,210	0,209	0,219	0,218	0,243	0,275	0,347	0,352	0,330	0,306	0,274
GLOBAL ESCASEZ	0,151	0,143	0,156	0,168	0,171	0,286	0,333	0,467	0,481	0,463	0,438	0,396

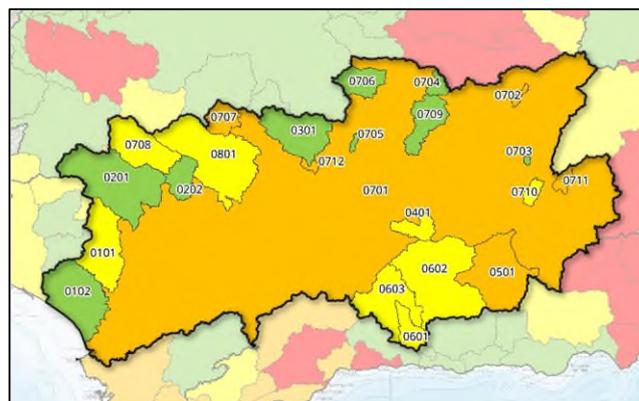
¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
050.01	Guadalquivir hasta Emb. del Tranco	0,441	0,547	0,747	0,578	0,406	0,426	0,505	0,651	0,583	0,589	0,648	0,699
050.02	Gdqvir. entre El Tranco y Marmolejo	0,418	0,497	0,725	0,566	0,427	0,449	0,527	0,708	0,632	0,638	0,714	0,766
050.03	Guadiana Menor	0,552	0,634	0,779	0,476	0,335	0,349	0,459	0,633	0,578	0,587	0,638	0,683
050.04	Guadalimar	0,473	0,575	0,774	0,610	0,404	0,457	0,568	0,747	0,660	0,661	0,759	0,789
050.05	Guadalbullón	0,340	0,416	0,644	0,477	0,390	0,390	0,494	0,705	0,659	0,673	0,760	0,852
050.06	Guaditel y Rumbalar	0,376	0,491	0,704	0,578	0,429	0,479	0,552	0,748	0,657	0,665	0,779	0,820
050.07	Jándula	0,430	0,548	0,722	0,584	0,415	0,481	0,550	0,746	0,653	0,652	0,763	0,774
050.08	Salado de Arjona y Salado de Porcuna	0,343	0,361	0,455	0,456	0,219	0,255	0,393	0,652	0,681	0,614	0,588	0,589
050.09	Yeguas, Martín Gonzalo y Arenoso	0,267	0,404	0,651	0,553	0,403	0,491	0,551	0,719	0,648	0,659	0,787	0,801
050.10	Guadalquivir entre Marmolejo y Córdoba (Guadalmellato)	0,391	0,401	0,485	0,491	0,246	0,321	0,436	0,643	0,671	0,625	0,604	0,605
050.11	Guadalmellato y Guadiato	0,351	0,480	0,670	0,565	0,424	0,483	0,554	0,735	0,675	0,688	0,824	0,869
050.12	Guadalquivir entre Córdoba (Guadalmellato) y Palma	0,367	0,395	0,470	0,474	0,250	0,321	0,461	0,667	0,688	0,639	0,619	0,619
050.13	Guadajoz	0,352	0,452	0,642	0,480	0,389	0,410	0,472	0,648	0,595	0,631	0,734	0,798
050.14	Bembesar, Retortillo, Guadalora y Guadalbacar	0,290	0,455	0,672	0,568	0,426	0,479	0,540	0,678	0,615	0,636	0,767	0,818
050.15	Alto y Medio Genil hasta Emb. Iznajar	0,431	0,540	0,717	0,470	0,350	0,385	0,468	0,645	0,605	0,651	0,761	0,846
050.16	Bajo Genil	0,368	0,496	0,667	0,508	0,400	0,434	0,496	0,663	0,605	0,642	0,779	0,844
050.17	Guadalquivir entre Palma del Río (Genil) y Alcalá	0,338	0,368	0,462	0,467	0,262	0,319	0,458	0,636	0,647	0,608	0,581	0,581
050.18	Corbones	0,343	0,384	0,469	0,453	0,222	0,248	0,394	0,625	0,636	0,573	0,544	0,544
050.19	Rivera de Huesna y Viar	0,307	0,485	0,730	0,615	0,467	0,516	0,556	0,673	0,584	0,607	0,749	0,778
050.20	Gdqvir. entre Alcalá del Río y Bonanza	0,370	0,405	0,512	0,516	0,305	0,355	0,487	0,663	0,672	0,615	0,585	0,585
050.21	Rivera de Huelva	0,374	0,545	0,787	0,641	0,473	0,507	0,540	0,648	0,544	0,565	0,679	0,704
050.22	Guadaira	0,348	0,389	0,478	0,470	0,255	0,277	0,422	0,638	0,644	0,583	0,553	0,554
050.23	Fuente Vieja, Salado de Morón, Salado de Lebrija y Caño de Trebujena	0,358	0,407	0,490	0,486	0,293	0,314	0,441	0,639	0,649	0,576	0,552	0,553
050.24	Guadimar, Majalberaque y Pudío	0,417	0,598	0,793	0,645	0,469	0,488	0,537	0,635	0,541	0,572	0,703	0,770
050.25	Madre de las Marismas	0,379	0,411	0,516	0,523	0,329	0,376	0,498	0,652	0,660	0,614	0,589	0,589

Evolución de los indicadores **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

No hay sequía prolongada	Sequía prolongada
--------------------------	-------------------

Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
050.0101	Guadamar	0,138	0,106	0,167	0,173	0,191	0,417	0,722	0,904	0,878	0,847	0,669	0,246
050.0102	Madre de las Marismas	0,224	0,213	0,455	0,414	0,192	0,252	0,409	0,590	0,596	0,579	0,568	0,569
050.0201	Rivera de Huelva	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,234	0,348	0,612	0,661	0,631	0,618	0,564
050.0202	Rivera de Huesna	0,263	0,253	0,271	0,255	0,261	0,334	0,459	0,729	0,822	0,817	0,804	0,785
050.03	Abastecimiento de Córdoba	0,156	0,130	0,116	0,099	0,099	0,150	0,373	0,739	0,942	0,920	0,893	0,864
050.04	Abastecimiento de Jaén	0,125	0,114	0,111	0,107	0,105	0,104	0,158	0,396	0,479	0,492	0,482	#####
050.05	Hoya de Guadix	0,199	0,205	0,021	0,023	0,026	0,030	0,041	0,067	0,188	0,206	0,205	0,201
050.0601	Bermejales	0,244	0,227	0,019	0,024	0,030	0,039	0,050	0,135	0,347	0,391	0,390	0,379
050.0602	Vega Alta y Media de Granada	0,309	0,305	0,203	0,203	0,203	0,205	0,249	0,322	0,375	0,422	0,439	0,400
050.0603	Vega Baja de Granada	0,262	0,259	0,155	0,156	0,158	0,161	0,187	0,240	0,314	0,364	0,374	0,348
050.0701	Regulación General	0,153	0,155	0,063	0,065	0,070	0,083	0,117	0,204	0,230	0,249	0,248	0,235
050.0702	Dañador	0,274	0,250	0,234	0,220	0,220	0,222	0,361	0,986	0,436	0,367	0,296	0,255
050.0703	Aguascebas	0,347	0,311	0,298	0,272	0,265	0,282	0,761	1,000	0,992	0,923	0,734	0,535
050.0704	Fresneda	0,245	0,235	0,228	0,219	0,212	0,207	0,235	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
050.0705	Martín Gonzalo	0,047	0,035	0,027	0,022	0,023	0,104	0,224	0,687	0,835	0,804	0,772	0,734
050.0706	Montoro-Puertollano	0,153	0,128	0,097	0,066	0,036	0,022	0,168	0,490	0,690	0,664	0,636	0,604
050.0707	Sierra Boyera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,002	0,007	0,027	0,210	0,299	0,284	0,264	0,240
050.0708	Viar	0,230	0,236	0,150	0,153	0,167	0,185	0,200	0,270	0,310	0,343	0,306	0,335
050.0709	Rumblar	0,212	0,219	0,117	0,116	0,115	0,136	0,193	0,490	0,694	0,705	0,703	0,683
050.0710	Guadalentín	0,323	0,301	0,108	0,110	0,117	0,129	0,398	0,210	0,470	0,464	0,426	0,397
050.0711	Guardal	0,184	0,186	0,073	0,079	0,082	0,086	0,119	0,270	0,170	0,171	0,173	0,175
050.0712	Guadalmellato	0,153	0,155	0,063	0,065	0,070	0,083	0,117	0,553	0,230	0,249	0,248	0,235
050.08	Bembézar-Retortillo	0,084	0,079	0,032	0,029	0,033	0,043	0,061	0,157	0,316	0,333	0,333	0,322

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

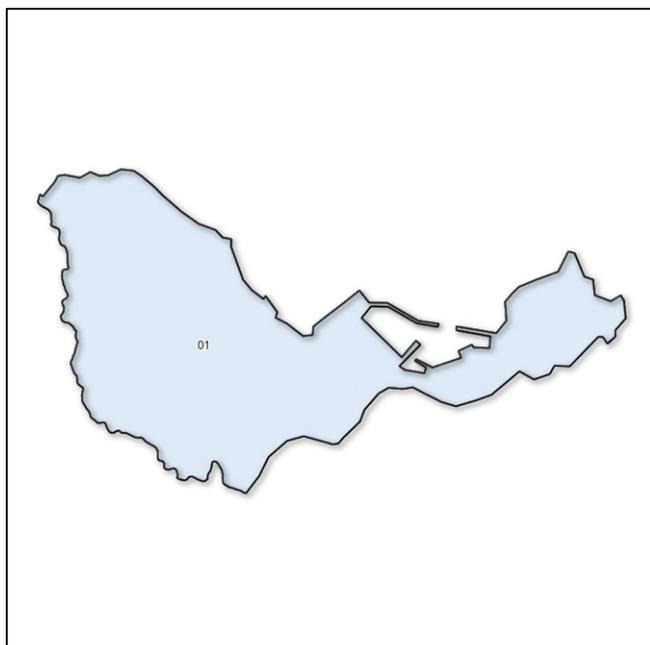
Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,376	0,469	0,636	0,535	0,365	0,406	0,497	0,672	0,629	0,622	0,684	0,716
GLOBAL ESCASEZ	0,157	0,156	0,077	0,078	0,080	0,112	0,165	0,284	0,332	0,347	0,341	0,321

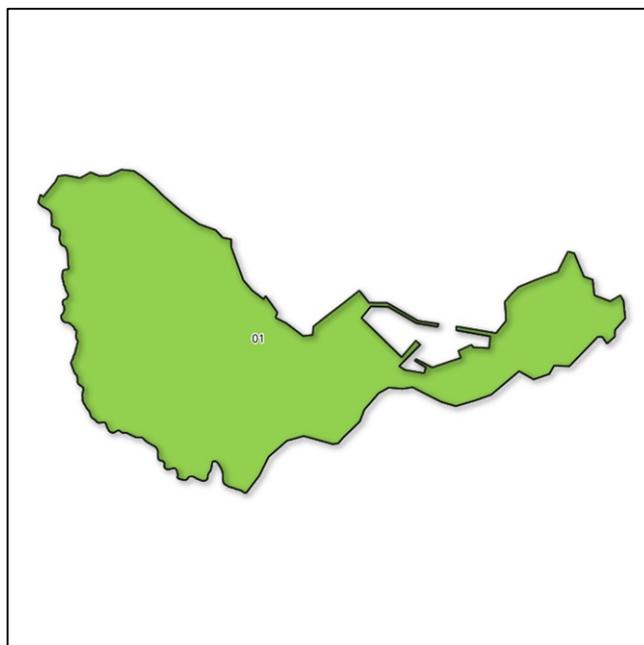
¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Demarcación Hidrográfica de Ceuta

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
150.01	Ceuta	0,470	0,497	0,633	0,436	0,303	0,317	0,331	0,525	0,486	0,551	0,631	0,688

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en la Unidad Territorial de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
150.01	Ceuta	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000

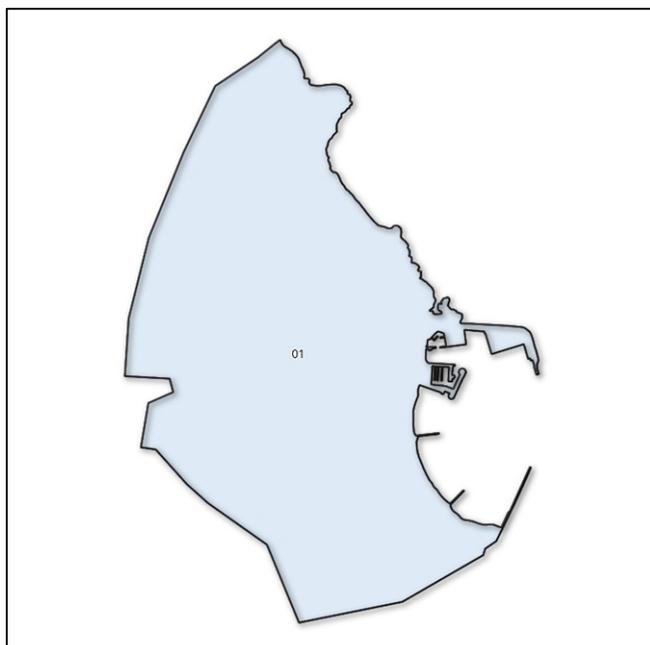
Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en la Unidad Territorial de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

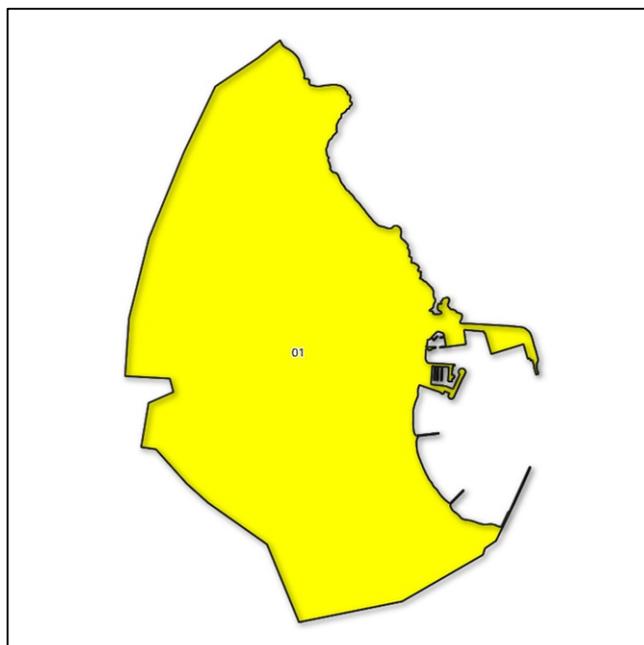


Demarcación Hidrográfica de Melilla

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
160.01	Melilla	0,430	0,614	0,638	0,440	0,368	0,303	0,243	0,076	0,000	0,024	0,179	0,327

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en la Unidad Territorial de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
160.01	Melilla	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500	0,500

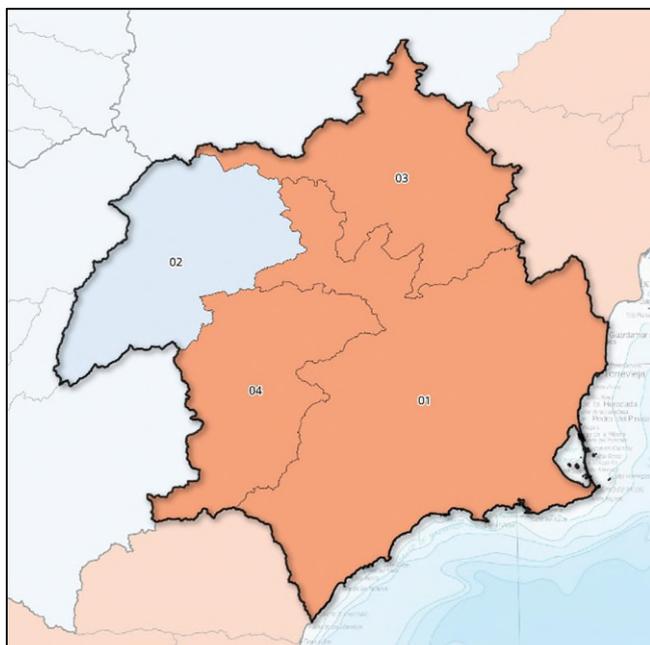
Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en la Unidad Territorial de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

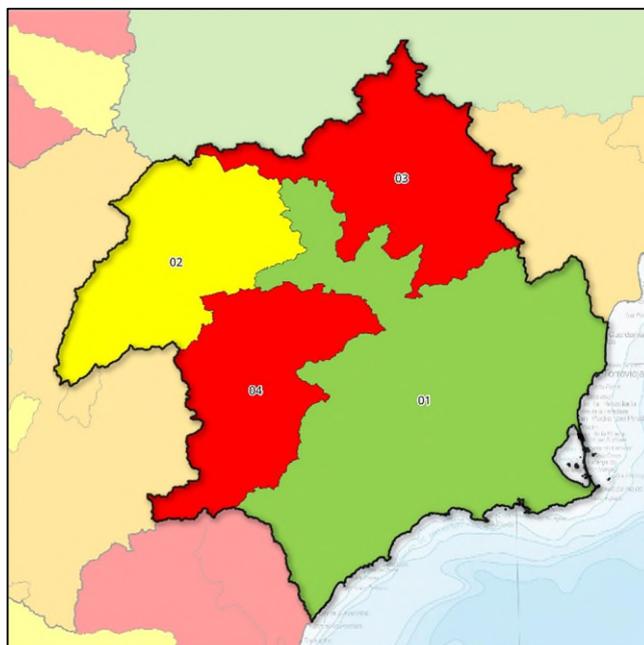


Demarcación Hidrográfica del Segura

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
070.01	Sistema Principal	0,555	0,591	0,579	0,480	0,515	0,565	0,131	0,000	0,000	0,000	0,000	0,218
070.02	Cabecera	0,454	0,470	0,431	0,397	0,363	0,422	0,388	0,335	0,337	0,329	0,327	0,376
070.03	Ríos Margen Izquierda	0,675	0,580	0,536	0,514	0,557	0,672	0,169	0,223	0,000	0,000	0,111	0,296
070.04	Ríos Margen Derecha	0,606	0,619	0,628	0,531	0,544	0,595	0,301	0,032	0,000	0,000	0,000	0,229
070.00	Global	0,507	0,524	0,500	0,442	0,430	0,487	0,324	0,211	0,203	0,198	0,198	0,316

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
070.01	Sistema Principal (y Global)	0,248	0,234	0,222	0,242	0,242	0,282	0,334	0,494	0,601	0,592	0,575	0,555
070.02	Cabecera	0,454	0,470	0,431	0,397	0,363	0,422	0,388	0,335	0,337	0,329	0,327	0,376
070.03	Ríos Margen Izquierda	0,675	0,580	0,536	0,514	0,557	0,672	0,169	0,223	0,000	0,000	0,111	0,296
070.04	Ríos Margen Derecha	0,606	0,619	0,628	0,531	0,544	0,595	0,301	0,032	0,000	0,000	0,000	0,229

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

Indicadores globales de Demarcación. Evolución mensual:

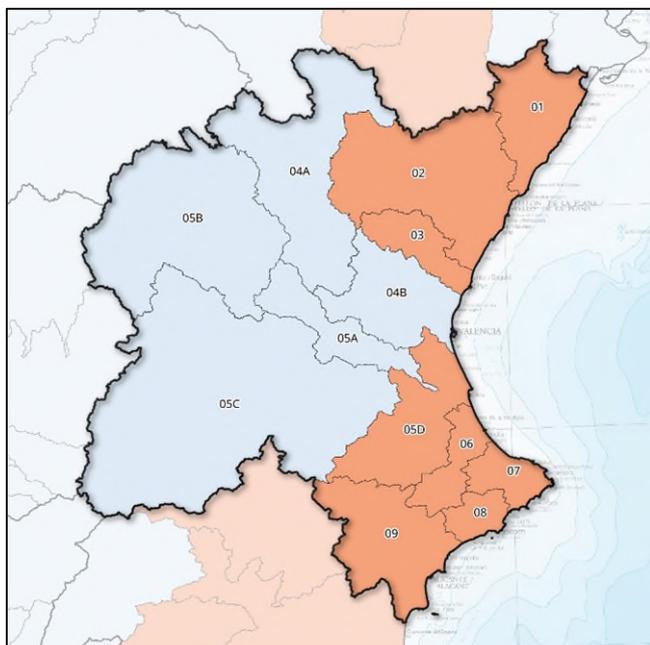
INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,507	0,524	0,500	0,442	0,430	0,487	0,324	0,211	0,203	0,198	0,198	0,316
GLOBAL ESCASEZ	0,248	0,234	0,222	0,242	0,242	0,282	0,334	0,494	0,601	0,592	0,575	0,555

No hay sequía prolongada	Sequía prolongada
--------------------------	-------------------

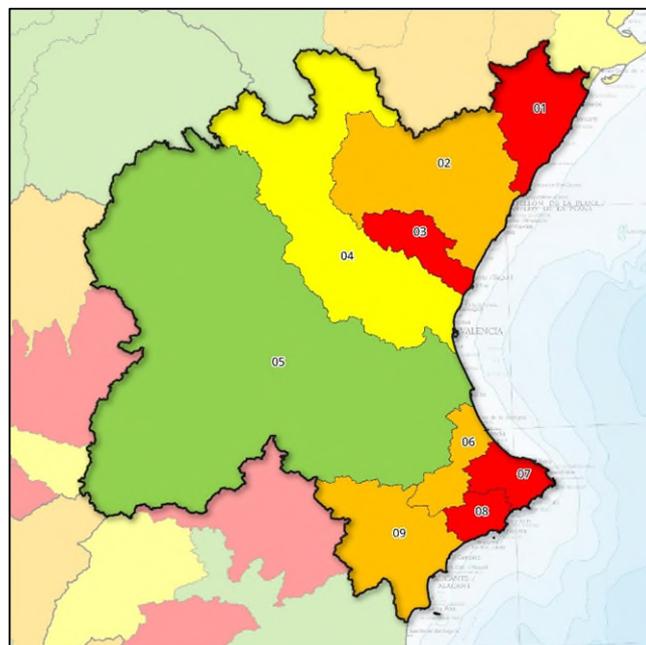
Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
080.01	Cenia-Maestrazgo	0,490	0,610	0,530	0,340	0,340	0,350	0,300	0,340	0,330	0,220	0,220	0,200
080.02	Mijares-Plana Castellón	0,380	0,420	0,400	0,100	0,010	0,060	0,050	0,170	0,160	0,120	0,030	0,140
080.03	Palancia-Los Valles	0,270	0,340	0,310	0,140	0,000	0,010	0,000	0,150	0,190	0,100	0,060	0,060
080.04A	Alto Turia	0,480	0,490	0,500	0,450	0,380	0,420	0,450	0,570	0,570	0,500	0,430	0,440
080.04B	Bajo Turia	0,350	0,460	0,420	0,250	0,060	0,160	0,190	0,330	0,340	0,300	0,350	0,350
080.05A	Magro	0,330	0,390	0,370	0,270	0,000	0,060	0,180	0,410	0,420	0,330	0,340	0,360
080.05B	Alto Júcar	0,450	0,470	0,490	0,490	0,380	0,430	0,470	0,760	0,770	0,690	0,700	0,700
080.05C	Medio Júcar	0,320	0,360	0,380	0,350	0,200	0,300	0,330	0,430	0,450	0,310	0,350	0,350
080.05D	Bajo Júcar	0,460	0,610	0,510	0,440	0,380	0,400	0,350	0,350	0,360	0,000	0,000	0,000
080.06	Serpis	0,500	0,540	0,480	0,430	0,400	0,410	0,340	0,330	0,340	0,000	0,000	0,000
080.07	Marina Alta	0,520	0,480	0,420	0,380	0,340	0,340	0,020	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
080.08	Marina Baja	0,440	0,460	0,440	0,420	0,360	0,370	0,310	0,300	0,320	0,000	0,000	0,000
080.09	Vinalopó-Alacantí	0,590	0,630	0,550	0,500	0,460	0,490	0,490	0,530	0,560	0,000	0,010	0,070

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
080.01	Cenia-Maestrazgo	0,490	0,700	0,570	0,180	0,100	0,130	0,080	0,100	0,100	0,020	0,020	0,030
080.02	Mijares-Plana Castellón	0,530	0,500	0,500	0,440	0,350	0,300	0,310	0,270	0,210	0,130	0,150	0,170
080.03	Palancia-Los Valles	0,330	0,370	0,220	0,100	0,090	0,160	0,170	0,140	0,080	0,070	0,040	0,090
080.04	Turia	0,720	0,700	0,680	0,580	0,520	0,560	0,560	0,540	0,520	0,490	0,440	0,440
080.05	Júcar	0,700	0,730	0,730	0,750	0,680	0,660	0,670	0,820	0,860	0,840	0,770	0,700
080.06	Serpis	0,720	0,710	0,580	0,460	0,340	0,270	0,300	0,250	0,310	0,240	0,260	0,250
080.07	Marina Alta	0,630	0,590	0,350	0,250	0,100	0,080	0,070	0,070	0,000	0,000	0,000	0,000
080.08	Marina Baja	0,600	0,620	0,540	0,440	0,360	0,300	0,250	0,210	0,160	0,120	0,140	0,150
080.09	Vinalopó-Alacantí	0,640	0,660	0,580	0,490	0,450	0,470	0,480	0,530	0,550	0,160	0,230	0,240

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

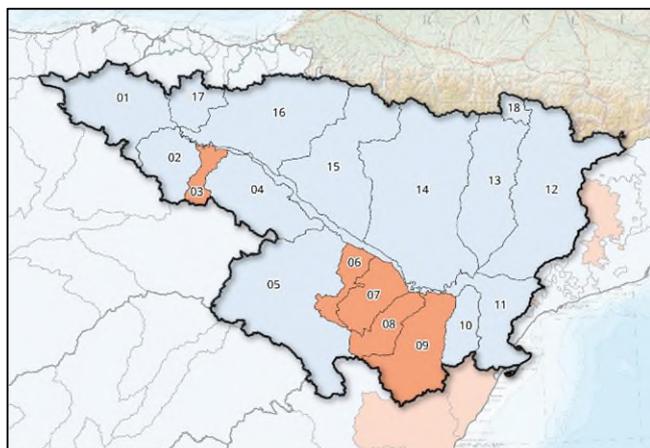
Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,410	0,457	0,443	0,359	0,251	0,307	0,315	0,437	0,447	0,298	0,295	0,312
Global Esc. Zona Norte	0,450	0,523	0,430	0,240	0,180	0,197	0,187	0,170	0,130	0,073	0,070	0,097
Global Esc. Zona Central	0,700	0,700	0,680	0,580	0,520	0,560	0,560	0,540	0,520	0,490	0,440	0,440
Global Esc. Zona Sur	0,648	0,645	0,513	0,410	0,313	0,280	0,275	0,265	0,255	0,130	0,158	0,160
GLOBAL ESCASEZ	0,599	0,623	0,541	0,240	0,180	0,197	0,187	0,170	0,130	0,073	0,070	0,097

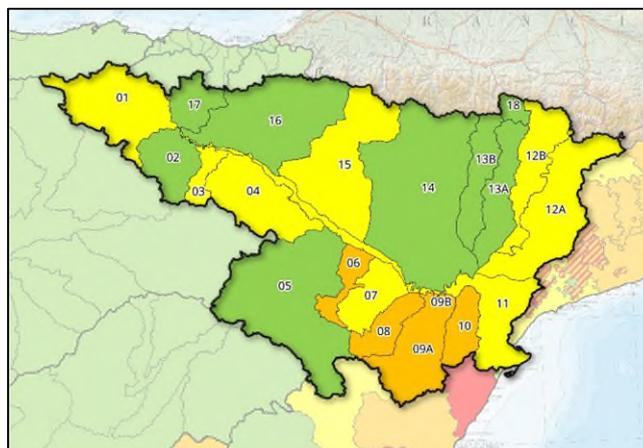
¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Demarcación Hidrográfica del Ebro

Mapas de Sequía y Escasez a 31/07/2024:



Mapa sequía prolongada por UTS. Julio 2024



Mapa escenarios escasez por UTE. Julio 2024

Indicadores de sequía prolongada. Evolución mensual:

COD	UTS	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
090.01	Cabecera y Eje del Ebro	0,410	0,370	0,510	0,370	0,300	0,270	0,220	0,360	0,300	0,340	0,320	0,400
090.02	Cuencas del Tirón y Najerilla	0,140	0,100	0,410	1,000	1,000	0,730	0,640	0,690	0,870	0,860	0,530	0,300
090.03	Cuenca del Iregua	0,230	0,400	0,510	0,650	0,680	0,570	0,510	0,530	0,470	0,350	0,230	0,180
090.04	Cuencas afluentes al Ebro desde el Leza hasta el Huecha	0,680	0,700	0,820	0,550	0,580	0,450	0,520	0,650	0,550	0,580	0,430	0,370
090.05	Cuenca del Jalón	0,430	0,310	0,290	0,240	0,330	0,510	0,610	0,650	0,700	0,660	0,550	0,430
090.06	Cuenca del Huerva	0,390	0,190	0,080	0,000	0,050	0,060	0,040	0,080	0,100	0,000	0,000	0,000
090.07	Cuenca del Aguas Vivas	0,460	0,250	0,130	0,050	0,050	0,130	0,150	0,190	0,170	0,030	0,020	0,040
090.08	Cuenca del Martín	0,480	0,360	0,310	0,170	0,130	0,120	0,140	0,360	0,340	0,160	0,100	0,130
090.09	Cuenca del Guadalope	0,340	0,230	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
090.10	Cuenca del Matarraña	0,440	0,530	0,490	0,420	0,180	0,250	0,370	0,410	0,360	0,330	0,350	0,520
090.11	Bajo Ebro [cuencas afluentes desde desemboc. de Segre y Matarraña]	0,000	0,000	0,050	0,010	0,400	0,450	0,470	0,590	0,660	0,700	0,470	0,360
090.12	Cuenca del Segre [excluye Cinca y Noguera-Ribagorzana]	0,280	0,280	0,070	0,120	0,240	0,320	0,350	0,310	0,360	0,450	0,400	0,360
090.13	Cuencas Ésera y Noguera-Ribagorzana	0,370	0,530	0,640	0,720	0,760	0,700	0,630	0,670	0,860	0,780	0,640	0,510
090.14	Cuencas del Gállego y Cinca	0,340	0,150	0,560	0,750	0,770	0,650	0,560	0,690	0,970	0,840	0,600	0,390
090.15	Cuencas del Aragón y Arba	0,580	0,510	0,640	0,880	0,810	0,690	0,670	0,820	1,000	0,940	0,480	0,330
090.16	Cuencas del Irati, Arga y Ega	0,660	0,650	0,540	0,670	0,680	0,800	0,730	0,770	0,720	0,660	0,320	0,380
090.17	Cuencas del Bayas, Zadorra e Inglares	0,540	0,550	0,520	0,510	0,510	0,470	0,530	0,500	0,460	0,400	0,360	0,570
090.18	Cuenca del Garona	0,510	0,440	0,530	0,470	0,530	0,490	0,560	0,530	0,650	0,590	0,520	0,440

Evolución de los indicadores de **Sequía Prolongada** en las Unidades Territoriales de Sequía (UTS), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).



Indicadores y escenarios de escasez. Evolución mensual:

COD	UTE	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
090.01	Cabecera y Eje del Ebro	0,180	0,240	0,250	0,280	0,250	0,210	0,240	0,280	0,200	0,210	0,200	0,300
090.02	Cuencas del Tirón y Najerilla	0,500	0,660	0,820	1,000	0,880	0,920	0,940	0,920	0,870	0,820	0,710	0,620
090.03	Cuenca del Iregua	0,060	0,360	0,480	0,570	0,580	0,590	0,620	0,680	0,490	0,440	0,400	0,420
090.04	Cuencas afluentes al Ebro desde el Leza hasta el Huecha	0,460	0,380	0,320	0,280	0,280	0,300	0,340	0,430	0,410	0,420	0,440	0,340
090.05	Cuenca del Jalón	0,480	0,530	0,520	0,520	0,440	0,430	0,450	0,480	0,500	0,380	0,450	0,550
090.06	Cuenca del Huerva	0,420	0,500	0,280	0,110	0,080	0,060	0,060	0,100	0,130	0,130	0,160	0,180
090.07	Cuenca del Aguas Vivas	0,610	0,600	0,610	0,600	0,580	0,580	0,580	0,560	0,560	0,520	0,510	0,440
090.08	Cuenca del Martín	0,720	0,720	0,690	0,620	0,570	0,550	0,510	0,390	0,340	0,260	0,250	0,260
090.09A	Guadalupe Alto y Medio	0,480	0,540	0,420	0,340	0,290	0,260	0,210	0,150	0,110	0,110	0,140	0,170
090.09B	Guadalupe Bajo	0,560	0,560	0,500	0,580	0,590	0,570	0,520	0,520	0,370	0,360	0,280	0,250
090.10	Cuenca del Matarraña	0,580	0,600	0,570	0,540	0,500	0,480	0,460	0,440	0,370	0,350	0,296	0,270
090.11	Bajo Ebro [cuencas afluentes desde desemboc. de Segre y Matarraña]	0,000	0,030	0,000	0,390	0,530	0,490	0,470	0,900	0,550	0,770	0,460	0,490
090.12A	Segre	0,007	0,100	0,090	0,130	0,140	0,130	0,160	0,190	0,160	0,210	0,296	0,310
090.12B	Noguera Pallaresa	0,180	0,180	0,170	0,200	0,310	0,330	0,380	0,480	0,540	0,520	0,550	0,490
090.13A	Noguera Ribagorzana	0,150	0,150	0,210	0,270	0,330	0,310	0,320	0,390	0,420	0,460	0,480	0,520
090.13B	Ésera	0,410	0,380	0,620	0,600	0,580	0,650	0,830	0,910	0,690	0,680	0,500	0,820
090.14	Cuencas del Gállego-Cinca	0,250	0,250	0,460	0,780	0,830	0,850	0,980	0,990	0,980	0,990	0,970	0,690
090.15	Cuencas del Aragón y Arba	0,270	0,570	0,700	0,920	0,840	0,900	1,000	0,950	0,710	0,760	0,520	0,450
090.16	Cuencas del Irati, Arga y Ega	0,500	0,710	0,750	0,880	0,990	0,930	0,980	1,000	0,950	1,000	0,880	0,750
090.17	Cuencas del Bayas, Zadorra e Inglares	0,550	0,560	0,520	0,610	0,820	0,860	1,000	0,880	0,820	0,890	0,870	0,830
090.18	Cuenca del Garona	0,710	0,620	0,650	0,560	0,740	0,620	0,680	0,690	0,800	0,660	0,680	0,620

Evolución de los indicadores y escenarios de **Escasez Coyuntural** en las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), en los últimos 12 meses (de agosto 2023 a julio 2024).

Escenarios:

Normalidad	Prealerta	Alerta	Emergencia
------------	-----------	--------	------------

Indicadores globales de Demarcación¹. Evolución mensual:

INDICADOR D.H.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
GLOBAL SEQUÍA	0,400	0,460	0,450	0,450	0,650	0,670	0,500	0,650	0,740	0,790	0,470	0,390
GLOBAL ESCASEZ	0,000	0,070	0,100	0,440	0,540	0,510	0,510	0,620	0,480	0,540	0,450	0,540

¹ Los indicadores globales de Demarcación se establecen solamente a efectos estadísticos y de información de la situación tendencial global. Sus valores no conllevan medidas de gestión u otras actuaciones.

Anexo 4. Principales impactos producidos en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias

Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Aspectos generales:

La situación en la cuenca a día 31 de julio de 2024 es de trece UTE en escenario de normalidad, tres en escenario de prealerta, dos en escenario de alerta y tres en escenario de emergencia.

Dada la recuperación producida, se considera superada la situación de sequía extraordinaria en las UTE de Gasset-Torre de Abraham, Vicario y Sistema General, y se mantiene por el momento en: Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, Molinos-Zafra-Llerena, Alange-Barros y Tentudía.

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los principales problemas detectados se centran ahora en los siguientes sistemas:

- **Consortio de Campo de Calatrava (36.400 habitantes)**

El embalse lleva en emergencia desde marzo de 2020. Aunque la activación de los pozos de sequía resuelve en parte el problema, la calidad del agua es muy deficiente, por lo que la situación es precaria.

La solución definitiva, prevista y contemplada en el programa de medidas del Plan Hidrológico, pasa por la conexión del sistema con el ATS a través de la tubería manchega. Ya se ha elaborado el proyecto de *Abastecimiento del Campo de Calatrava desde el sistema de la Llanura Manchega*, y completado el trámite de información pública, necesario para la aprobación técnica y licitación de las obras.

- **Zona Sur de Badajoz: Mancomunidades de Llerena y los Molinos (83.000 habitantes) y Mancomunidad de Tentudía (20.500 habitantes)**

La UTE de Molinos-Zafra-Llerena, de la que dependen las Mancomunidades de los Molinos y de Llerena entró en escenario de Emergencia en febrero de 2023, aunque por los problemas de calidad en el embalse de los Molinos, se venían aplicando medidas desde 2022.

Aunque la recuperación en el volumen embalsado ha sido importante, las reservas siguen sin ser suficientes, con un total de 20,4 hm³ entre los embalses de los Molinos y Llerena, siendo el escenario de Prealerta.

Se están realizando obras de emergencia (Real Decreto-ley 4/2023) para mantenimiento de la calidad del agua embalsada y aporte de recursos de agua subterránea con la construcción de dos tomas flotantes y otras actuaciones que permitirán apurar ambos embalses (Los Molinos y Llerena), en caso de ser necesario.

Por su parte, la Mancomunidad de Tentudía (UTE de Tentudía) lleva en situación de Emergencia desde septiembre de 2021, y se han ejecutado obras de emergencia para aporte de recursos de agua subterránea (5 nuevos sondeos) y para aprovechar las reservas

del embalse bajo el nivel mínimo de explotación. Estas actuaciones están finalizadas y en servicio. El embalse almacena ahora 2 hm³, por lo que se encuentra en escenario de Alerta, aunque la escasez sigue siendo severa, y se espera que en los próximos meses vuelva a entrar en Emergencia.

La solución definitiva para estos abastecimientos se está estudiando dentro de los trabajos de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz (Real Decreto-ley 4/2022). De acuerdo con los estudios ya realizados, será necesario contar con el embalse de Villalba de los Barros, planteándose una conexión triple: Villalba-Los Molinos-Tentudía.

Estas actuaciones fueron declaradas como prioritarias por el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre.

- **Abastecimientos que dependen del embalse de la Cabezuela (43.000 habitantes)**

Desde el embalse de la Cabezuela se abastecen el Sistema de Campo de Montiel y los municipios de Valdepeñas, Torrenueva y Castellar de Santiago. El embalse ha mejorado sus reservas contando actualmente con 5,16 hm³ (12%), aunque su situación sigue siendo muy comprometida.

La solución definitiva a esta situación sería su conexión con el sistema "Llanura Manchega" (ramales de la Zona Central), lo que está previsto pero no desarrollado a nivel de proyectos.

El Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para paliar los efectos de la sequía, previó la ejecución de obras de emergencia con un presupuesto indicativo de 3 M€ para dar apoyo subterráneo a estos abastecimientos y mejorar su conexión con el embalse de Puerto de Vallehermoso.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- **Tablas de Daimiel**

La superficie inundada en las Tablas de Daimiel a fecha 1 de julio era de 290 ha, un 17% del total inundable. Entre el 20 de diciembre y el 15 de abril estuvieron activados los pozos de emergencia y, tras las lluvias del mes de marzo, se estuvo recibiendo aportación desde el río Gigüela.

Las medidas propuestas en el PES para mitigar la afección al Parque Nacional que provoca la reducción de los aportes a las Tablas de Daimiel son la puesta en marcha de los pozos de sequía para suministro de recursos al Parque, con un volumen máximo anual de extracción de 10 hm³/año, más 2 hm³ adicionales de concesiones propias del PNTD, o el suministro de recursos desde el trasvase Tajo-Segura en el caso de que sea necesario.

Se han activado los sondeos en varias ocasiones desde el año 2020. También se han recibido recursos desde el Tajo, mediante derivaciones excepcionales autorizadas por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) como ayuda puntual y urgente dentro del Programa de Recuperación Hídrica del Parque puesto en marcha por

el MITECO (3 hm³) y con motivo de las pruebas previstas en las obras de reparación y puesta a punto de la infraestructura de la “Tubería Manchega” (1,2 hm³).

- **Lagunas de Ruidera**

El aporte de recurso a las lagunas, medido como caudal en la estación de aforos de aguas abajo (La Cubeta) ha vuelto a reducirse, una vez ha pasado el efecto de la aportación superficial del mes de marzo-abril, estando ahora en 0,72 m³/s.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

De acuerdo con lo previsto en el PES, en enero se convocaron las juntas extraordinarias de explotación para informar sobre la situación. Las precipitaciones posteriores han permitido que la situación haya mejorado desde entonces.

- **Uso agrario de regadío.**

Dada la mejora de la situación, los riegos regulados de origen superficial de los Sistemas Oriental, Occidental y Ardila están siendo atendidos con normalidad.

Por el momento, no se ha producido mejoría sensible en las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (Mancha Occidental I, Gigüela-Záncara y Alange Barros), en los que se ha establecido, al igual que en campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre, por lo que se mantiene esta medida.

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A fecha 31 de julio la situación de escasez en las UTE relevantes para el abastecimiento es de Normalidad o Prealerta, a excepción de las UTE de Sierra Boyera y Dañador (en Alerta).

En la actualidad, el volumen embalsado en los 48 embalses de regulación de la cuenca asciende a 3.392 hm³ (42,2% de la capacidad total de embalse).

La población equivalente abastecida con aguas de embalses situados en UTE en situación de Alerta asciende a 484.283 habitantes (el 12,3% de la población abastecida con aguas reguladas). El porcentaje en situación de Prealerta es del 26%.

Las principales medidas que se han adoptado para garantizar el abastecimiento de la población en los sistemas de explotación con problemas de garantía son las siguientes:

- Provincia de Granada:

- En el Consorcio de Aguas de Sierra Elvira, que abastece desde el Sistema de Colomera-Cubillas a 155.000 habitantes, se declararon dos obras de emergencia: “Mejora de la garantía del abastecimiento en el sistema Colomera-Cubillas mediante pozos de sequía de la Vega de Granada” (en ejecución con un presupuesto de 6,75 M€) y “Batería de pozos de emergencia para abastecimiento a la ETAP del Chaparral. Fase I: sondeos de investigación” (en ejecución con un presupuesto de 0,74 M€). Estas obras están próximas a su finalización.

- Provincia de Jaén:

- Jaén y comarca se abastecen desde el Subsistema Quiebrajano (embalse del Quiebrajano y pozos gestionados por la CHGq) y se encuentra en situación de Prealerta. La población abastecida es de 140.800 habitantes. Se han movilizado recursos subterráneos ante las bajas reservas en el embalse del Quiebrajano. En el RD-Ley 4/2023 se incluyó como actuación prioritaria para su tramitación por urgencia: “Suministro de bombas de emergencia e implantación de tratamiento de ozonización” (en fase de redacción con un presupuesto de 1,5 M€).
- La Carolina y Vilches se abastecen desde el embalse de La Fernandina perteneciente al Sistema de Regulación General. El RD-Ley 4/2023 contemplaba dos obras de emergencia que se han unificado en una: “Mejoras en el embalse de La Fernandina para garantía de los abastecimientos de Vilches y La Carolina, y ejecución de pozo en La Carolina” (en ejecución con un presupuesto de 2,77 M€).

- Provincia de Córdoba:

- Comarca de la Sierra Norte de Córdoba (Valle de Los Pedroches y Comarca del Guadiato). Se abastece desde el embalse de Sierra Boyera que se vació en marzo de 2023, y de él dependen casi 80.000 habitantes (26 municipios). En agosto de 2022 se declaró la obra de emergencia para la “Terminación de la conexión de la presa de

La Colada con la ETAP de Sierra Boyera” que fue ejecutada por la CH del Guadiana con un presupuesto de 5,8 M€. Esta obra finalizó en marzo de 2023 y desde ese momento el agua que se suministra a esta población proviene exclusivamente de la presa de La Colada en la cuenca del Guadiana. El tratamiento actual de la ETAP de Sierra Boyera no permite potabilizar el agua y requiere de un sistema de tratamiento adicional.

- Zona Oriental de Córdoba. Se suministra el agua desde la presa de Martín Gonzalo a municipios que totalizan 44.000 habitantes. Por el RD-Ley 4/2022 se declararon las “Obras de emergencia de bombeo en el río Guadalquivir para incremento de garantía del sistema Martín Gonzalo”. Estas obras, con una inversión de 2,34 M€, están finalizadas, pudiéndose poner en funcionamiento en cualquier momento según la evolución de las reservas de agua en el embalse.
- En la Zona Sur de Córdoba por el RD-Ley 4/2022 se han ejecutado dos obras de emergencia con objeto de incrementar la disponibilidad de agua superficial para suplir las deficiencias existentes en algunos municipios cuya fuente de suministro subterránea está agotada o próxima a agotarse, y para el refuerzo de un sondeo ya existente: “Obras de refuerzo de la toma en la presa de Iznájar” (finalizada con un presupuesto de 1,6 M€) y “Ejecución del sondeo de Fuente de Alhama” (finalizada con un presupuesto de 0,22 M€).

- Provincia de Sevilla:

- La UTE Rivera de Huelva, de especial relevancia por incluir el abastecimiento a Sevilla y su entorno, con una población equivalente abastecida de 1.480.554 habitantes (43 municipios), ha mejorado de forma sensible, y se encuentra en situación de Normalidad. En este Sistema se declararon varias obras de emergencia y actuaciones prioritarias en los RD-Ley de sequías. Son las siguientes: “Adecuación de la toma del Canal del Viar en el embalse de Melonares” (en ejecución con un presupuesto de 2,17 M€), “Incremento de la capacidad de aducción desde los sistemas del Viar y de Regulación General” (con un presupuesto de 3,95 M€), “Puesta en marcha de la E.B. en el río Guadalquivir y filtración en cabecera de impulsión” (en ejecución con un presupuesto de 2,37 M€), “Prolongación de la conducción desde la estación de filtrado de Herreros hasta la E.B. del El Viar” (presupuesto de 1,44 M€) y actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).
- El Consorcio de Aguas del Plan Écija que abastece a 200.000 personas desde el sistema de explotación de Bembézar-Retortillo sufre desde hace más de un año algunos problemas de calidad del agua, que se añaden a la escasez del recurso. El RD-Ley 4/2023 recoge una obra de emergencia y una actuación prioritaria en su Anexo II: “Captación en el río Genil para la aportación de agua al abastecimiento del Consorcio de Aguas del Plan Écija” (en ejecución con un presupuesto de 1,5 M€) y

actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).

- Provincia de Huelva:

- Los municipios de la comarca de Sierra de Aracena y Picos de Aroche tienen como única fuente de suministro el agua subterránea. Se han activado dos actuaciones: “Sondeo para Cala” (en ejecución con un presupuesto de 0,29 M€) y “Sondeo para Cortelazor” (en ejecución con un presupuesto de 0,11 M€).

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El cumplimiento de caudales ecológicos en las principales infraestructuras de regulación de la demarcación es generalizado.

Respecto al análisis de la lámina de agua de las lagunas Peridunares del Espacio Natural de Doñana, se ha pasado de 200.000 m² en el mes de junio a 146.300 m² el 25 de julio.

Entre las medidas que se están llevando a cabo se encuentran:

- La Administración General del Estado continúa avanzando en las distintas líneas de actuación contempladas en el Marco de Actuaciones para el Desarrollo Territorial Sostenible del Área de Influencia del Espacio Natural de Doñana.
- Se han detectado en la campaña de riego de 2023 un total de 1.904 ha de regadío sin concesión, lo que ha motivado la adopción de medidas cautelares en 153 expedientes sancionadores y la ejecución subsidiaria de cierre para 100 pozos y 17 balsas, de los que ya se han cerrado de forma definitiva 13 sondeos. El Organismo ha puesto en funcionamiento en el contexto de la declaración de sequía extraordinaria numerosos planes de inspección, adicionales a los ordinarios, específicos para zonas y cultivos especialmente sensibles a presuntas captaciones irregulares, con una extensión total de análisis de 6.400 ha.
- Se han iniciado los trabajos de reorganización de la batería de sondeos de abastecimiento de agua a Matalascañas (Almonte) para salvaguardar los valores naturales en el ámbito de Doñana, actuación incluida como de ejecución inmediata en el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre.
- Se han iniciado las obras de restauración y naturalización del arroyo El Partido para favorecer la recarga natural del acuífero Almonte-Marismas.
- La Comisión Permanente de la Sequía dio cuenta de la situación de las obras de emergencia que viene desarrollando el organismo de cuenca en el marco de los RDL de sequías. En la actualidad, la Confederación está movilizando un presupuesto de 16 millones de euros para la ejecución de 13 obras de emergencia. Entre las actuaciones incluidas hay también actuaciones prioritarias para la mejora del Parque Nacional de Doñana, como las de recuperación de la funcionalidad del Caño Guadiamar y del Brazo de la Torre.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

• Regadío.

El pleno de la Comisión de Desembalse de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir aprobó en la sesión del 24 de abril un desembalse de 1.010 hm³ para el riego de los cultivos del Sistema de Regulación General (SRG) durante la campaña 2024, que comenzó el 25 de abril y se extenderá hasta el 30 de septiembre, y además se prevé una dotación complementaria de 30 hm³ para los cultivos de octubre. Este volumen supone un aumento del 162% respecto a lo asignado para la campaña 2023 (385 hm³). También se acordó una reducción del 33% en las dotaciones, que será así de un máximo de 4.000 m³ por hectárea para los cultivos de mayor consumo de agua. Para el resto de los cultivos, la restricción será proporcional y progresiva atendiendo a sus dotaciones concesionales. La reducción de la campaña del año pasado fue del 88%. Para el riego del arroz se ha aprobado un volumen máximo a desembalsar de 264 hm³, tras no haberse podido sembrar en 2023 y haberlo hecho solo en un 30% en 2022. Además, en el resto de sistemas de explotación se han acordado dotaciones que oscilan desde los 1.200 m³/ha hasta los 5.000 m³/ha dependiendo de los volúmenes almacenados en cada sistema.

La situación de escasez en aquellas UTE con demandas de riego a fecha 31 de julio es la siguiente:

- Normalidad: Madre de las Marismas, Fresneda y Rumblar.
- Prealerta: Guadiamar, Bermejales, Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Guadalentín, Viar y Bembézar-Retortillo.
- Alerta: Hoya de Guadix, Regulación General, Guardal y Guadalmellato.
- Emergencia: Ninguna UTE.

Actualmente, la superficie de regadío abastecida con aguas reguladas afectada por una situación de Alerta es del 85,7%, mientras que se encuentra en Prealerta el 13% de la superficie regable con aguas reguladas de la cuenca.

La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula.

Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se puedan constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemetria en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir acometerá con una inversión de 34,5 millones de euros la reparación del tramo origen del Canal de Bajo Guadalquivir en una longitud de 27,7 km, entre los municipios de Palma del Río (Córdoba) y Lora del Río y Carmona en Sevilla. El objetivo consiste en garantizar con esta obra la correcta distribución de agua a más de 130.000 hectáreas de regadío, con un importante ahorro de recursos al

evitar pérdidas gracias a la rehabilitación parcial o total de los tramos del canal y a la renovación de los mecanismos de regulación.

Uso hidroeléctrico.

Se han establecido condiciones de explotación del embalse de Cala, de acuerdo con el artículo 55.2 del texto refundido de la Ley de Aguas.

Uso industrial.

La UTE de Montoro-Puertollano, destinada principalmente al abastecimiento urbano de Puertollano y a su complejo industrial, se encuentra en Normalidad.

No se tiene constancia de afección a usos industriales significativos.

Conforme al PES, los usos industriales adscritos al Sistema de Regulación General deben reducir su dotación hasta el 10%.

Tanto el RDL 4/2023, de 11 de mayo, como el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, incluyen un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

Demarcación Hidrográfica del Segura

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

No existen actualmente problemas en los abastecimientos que dependen de la propia cuenca. Se cuenta con una importante capacidad de desalinización. Tampoco hay problemas en las infraestructuras gestionadas por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), que están atendiendo todas las demandas sin restricciones y sin que consten problemas de abastecimiento ni se prevean a corto plazo.

Se realiza un seguimiento de la situación para si fuese necesario ir activando, en su caso, nuevas medidas en los próximos meses.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

No se identifican impactos ambientales debidos a la sequía, a pesar de que los índices de sequía en las UTS Sistema Principal, Ríos Margen Derecha, Ríos Margen Izquierda y Global muestran una situación de sequía prolongada, basada en las precipitaciones de los últimos 9 meses. Únicamente la UTS Cabecera se mantiene en situación de ausencia de sequía prolongada.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,271 (valor parcial de Alerta), mientras que el del subsistema Traslase tiene un valor de 0,838 (valor parcial de Normalidad). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,555, que corresponde a un valor de Normalidad.

Las UTE Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha se mantienen en escenario de Emergencia, por lo que a las restricciones ya establecidas en noviembre de 2023 para el sistema principal (Segura-Mundo-Quípar), se añaden restricciones en la UTE Ríos de margen derecha Moratalla, Argos, Quípar y Guadalentín aguas arriba del embalse de Puentes, así como las masas de agua subterránea Anticlinal de Socovos, Caravaca, Alto Quípar, Bajo Quípar, Detrítico de Chirivel, Vélez Blanco-María, Valdeinfierno y Sierra de la Zarza. Por otro lado, para la UTE Ríos margen izquierda no se aplican restricciones por no existir en la actualidad fuentes y manantiales en explotación, ni cauces por los que discurran caudales con carácter permanente, si bien no puede descartarse que se haya de adoptar medidas de limitación temporal en la utilización de los volúmenes actualmente otorgados.

Las actuaciones administrativas más reseñables son las siguientes:

- Se publicó en el BOE del 28 de mayo la Declaración de Impacto Ambiental favorable del proyecto "Explotación temporal de la batería de pozos de sequía de la

Confederación Hidrográfica del Segura en Hellín para abastecimiento” destinada a abastecimiento de población para municipios atendidos por la mancomunidad de Canales del Tabilla (MCT) y para el municipio de Hellín. Con un volumen máximo de extracción es de 13,27 hm³/año durante cuatro años hasta un máximo de 53,08 hm³.

- La Comisión de Desembalse de la CH del Segura aprobó por unanimidad en el mes de noviembre una reducción de 33 hm³ para los aprovechamientos de los regadíos no tradicionales de los ríos Segura, Mundo y Quípar, y un descenso de 37 hm³ para los regadíos tradicionales. Esta cantidad supone una reducción media del 25%.
- Se publicó en el BOE del 22 de diciembre del pasado año la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Explotación temporal de la batería de pozos de sequía en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en el acuífero Sinclinal de Calasparra”. La extracción anual prevista a través de nueve pozos de sequía en dicho acuífero es de 31,88 hm³. Se encuentra en tramitación ambiental la puesta en marcha de otros sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación.
- A través del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, se introdujeron medidas para paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas van encaminadas a la limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía. El ámbito temporal del RDL finalizará el próximo 31 de diciembre.
- De acuerdo con lo anterior, fueron elegidos los miembros de la Comisión Permanente de la Sequía. Esta Comisión estudia, valora y debate las medidas excepcionales a adoptar en la cuenca del Segura para paliar los efectos de la sequía, para proponerlas a la Presidencia de dicha Comisión.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CH del Segura celebró su primera reunión el pasado 28 de febrero. Resolvió proponer, en función de los indicadores resultantes a finales de febrero, la declaración del escenario de sequía extraordinaria parcialmente en la UTE Principal, limitando al subsistema cuenca las medidas a adoptar.
- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura declaró el 11 de marzo la situación excepcional por sequía extraordinaria en la UTE Principal, a la vista de lo mostrado por los indicadores de sequía y escasez.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CHS celebró su segunda reunión el 29 de abril de 2024. La Comisión resolvió, en función de los indicadores resultantes a finales de abril, no continuar con la declaración de sequía extraordinaria en la UTE Principal, y propuso declararla parcialmente en las UTE de Ríos Margen Izquierda y Ríos Margen Derecha). Se mantienen las restricciones del 25% al regadío tradicional y no tradicional a la espera de la próxima Comisión de Desembalse. Se constató la no

existencia de escenarios de Alerta o Emergencia que precisa la DIA para la explotación de los pozos de sequía.

- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura declaró el 5 de junio la situación excepcional por sequía extraordinaria en la Unidades Territoriales de Escasez Ríos margen izquierda y Ríos margen derecha, y simultáneamente se declaró el fin de la sequía extraordinaria en la UTE (Principal) Estas medidas las adoptó la CHS tras constatar el estado en que se encuentra la demarcación a la vista de lo que muestran los índices de sequía y escasez de la cuenca del Segura evaluados a primeros de mes. Para la UTE Ríos Margen Derecha quedó establecida, para el año hidrológico 2023/24, una reducción anual del 12,5% de los derechos inscritos en el catálogo de aguas de todos los aprovechamientos de aguas superficiales y subterráneas no destinados a abastecimiento urbano, que tengan su punto de captación en el ámbito territorial correspondiente a esta UTE.
- La Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Segura, reunida el 21 de junio, propuso establecer un desembalse de 126 hm³ para lo que resta de año hidrológico y mantener en la UTE Principal los porcentajes de reducciones en vigor para los derechos concesionales de los aprovechamientos de aguas del sistema de los ríos Segura, Mundo y Quípar, adoptados en la Comisión de Desembalse del 16 de noviembre de 2023 y publicados en el BOE del 25 de noviembre de 2023, y que son del 25% en valor medio.

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Algunos municipios de pequeño tamaño de la provincia de Castellón están reportando problemas de merma de recursos en las fuentes habituales de abastecimiento, principalmente manantiales y algunos pozos. Se tiene constancia de estos problemas en los municipios de Ares del Maestre, Canet lo Roig, Costur, Benafigos, Xodos, Vistabella y Geldo. Estos problemas se están poniendo en común con la Diputación de Castellón para buscar la mejor solución. La Diputación, por su parte, ha publicado una guía de acompañamiento para la gestión de la escasez en municipios de su ámbito, con medidas de anticipación y de fomento del ahorro.

En el último mes también se reportan problemas en municipios del interior de Alicante, en concreto Fageca, donde se están abasteciendo con cubas.

Con el fin de facilitar los abastecimientos urbanos se están tramitando diversas autorizaciones coyunturales para sustituir o complementar los volúmenes donde la merma de caudales hace insostenible el suministro.

Particularmente, en el sistema Marina Baja, en situación de Emergencia, se ha tramitado una concesión coyuntural por 5 hm³ de la desalinizadora de Mutxamel para suministro urbano del Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de La Marina Baja, tal y como se establece en el PES.

Durante el mes de enero se enviaron cartas a todos los municipios de los sistemas Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles, alertando de la situación de sequía y escasez, recomendando la evaluación de las fuentes de suministro y la activación de planes de emergencia en su caso y finalmente, si procediera, la activación de medidas al menos de sensibilización para el ahorro.

También se notificó al resto de sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes de la Demarcación la necesidad e importancia de tener aprobados los planes de emergencia y mantener actualizados los indicadores de seguimiento.

En el mes de marzo se enviaron cartas a todos los municipios del sistema Marina Alta, en la misma línea que en los sistemas ya comentados, dado que entró en Emergencia el mes pasado.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Se ha remitido una carta a la DG de Medio Natural y Animal de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana, informando sobre la situación de sequía e instando a la coordinación para la puesta en marcha de medidas de vigilancia y seguimiento en ecosistemas acuáticos, con el fin de minimizar los impactos ambientales.

En este sentido se reportan bajos niveles en la Font de Quart, junto con un episodio de mortandad piscícola y afección a los ullals de la marjal d'Almenara. También en el nacimiento del riu Verd se reporta reducción de aportes desde verano de 2023. Se están estudiando alternativas.

Ha finalizado la tramitación del expediente de obras de emergencia para el despesque en embalses que están alcanzando los volúmenes mínimos establecidos en el PES. En los próximos meses, cuando sea necesario y a la vista de los informes de seguimiento, se podrán iniciar las actuaciones en este sentido priorizando los embalses de Ulldecona, Bellús y Beniarrés, por ser los que presentan menor volumen. En este sentido, durante los meses de junio y julio se ha intensificado el seguimiento de indicadores de materia orgánica y oxígeno en los embalses más afectados (Beniarrés, María Cristina y Ulldecona), para anticipar situaciones de riesgo de mortandad de fauna piscícola por anoxia, en coordinación con la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana. En base a este seguimiento, el 3 de julio se iniciaron las operaciones de despesque en Beniarrés. Tanto el seguimiento como el despesque se están realizando en coordinación con la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana.

A lo largo del mes de julio también se han iniciado operaciones de despesque en Ulldecona, y se ha intensificado el control en otros embalses de los sistemas afectados por la sequía.

Se continúan aplicando las medidas programadas de vigilancia de calidad, particularmente el control trimestral dentro de la zona del programa de control de nitratos y la intensificación de los controles de cumplimiento de las autorizaciones de vertido.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A principios de febrero se mantuvo una reunión con los usuarios agrícolas del sistema Palancia para advertir de la situación de sequía y escasez y valorar las necesidades de los usuarios en relación con las posibles medidas a aplicar. También se mantuvo contacto posterior con algunos de los usuarios fluyentes de la zona del río Palancia aguas arriba del Regajo.

En el mes de marzo se han celebrado las Comisiones de Desembalse de todos los sistemas. En abril se ha hecho una segunda reunión de los sistemas Júcar y Palancia, sin cambios en la situación respecto a lo acordado el mes anterior:

En el sistema Palancia se ha instado a los usuarios de fluyentes a instalar compuertas regulables en sus tomas y se prohíbe la derivación de caudales hasta que cambie la situación, dado que la aportación natural aguas abajo del embalse del Regajo está por debajo del caudal mínimo ecológico. Los regantes de Segorbe están aplicando sistemas de ahorro tradicionales, basados en turnos de riego y las CR que disponen de pozos de sequía están poniéndolos a punto.

Se recuerda que las restricciones establecidas en el PES deberían ser entre el 40 y el 50% pero dado que no hay aportaciones naturales que permitan cumplir los caudales ecológicos se decide reservar el volumen disponible en el embalse. Como alternativa se activan los pozos concesionales en Sagunto y se estudiará el uso de aguas regeneradas para los regantes del Segorbe.

Finalmente, a petición de los usuarios del embalse y en función del volumen disponible y las necesidades ambientales, se autoriza la suelta de un caudal de 300 L/s entre el 23 de mayo y el 11 de junio (0,45 hm³).

En el sistema Cenia se recuerda que el PES establece unas restricciones entre el 15 y el 25% para los usos superficiales. No obstante, dada la situación actual de los recursos y que el volumen almacenado está cerca del volumen mínimo, se acuerda que se restringirán totalmente las sueltas del embalse en cuanto dispongan de autorización para el uso de los pozos de sequía. Se comunicará a los usuarios de caudales fluyentes la prohibición de derivar agua dado que las aportaciones naturales están ya por debajo del caudal ecológico mínimo.

En este sentido, ya se han notificado autorizaciones coyunturales de pozos de sequía a las Comunidades de Regantes de San Rafael del Río y de Ulldecona (pozo Montserrat, y pozos Molí Roca II y Abreuradors, respectivamente).

En el sistema de la Marina Baja los regantes de Callosa están aplicando restricciones del 50% de carácter voluntario sobre los suministros subterráneos. Además, el resto de regantes está utilizando mayoritariamente aguas regeneradas en lugar de recursos convencionales. No obstante, se recuerdan las restricciones establecidas en el PES entre el 25 y el 50% para los usos superficiales.

En el sistema Serpis, ya en el mes de mayo, cuando se celebró la Comisión de Desembalse, en previsión de un empeoramiento de la situación junto con el bajo volumen de agua almacenado en el embalse de Beniarrés, se instó a poner en marcha pozos concesionales y a tramitar las autorizaciones coyunturales para los pozos de sequía, como complemento a los caudales regulados. En el mes de junio entró en Alerta, cumpliéndose las condiciones para autorizar dichos pozos.

En el sistema Mijares, que ya había entrado en Alerta, se estableció una restricción superficial del 10%. Se instó a la activación de los pozos concesionales existentes en el ámbito de los regadíos tradicionales y a aumentar el porcentaje de volumen subterráneo en los regadíos mixtos con el fin de preservar, en la medida de lo posible, el volumen superficial.

Adicionalmente, a lo largo del mes de julio se han autorizado coyunturalmente suministros superficiales y subterráneos de escasa cuantía para uso ganadero en el sistema.

El sistema Turia ha entrado en Prealerta en el mes de julio. Ya en mayo, en la comisión de desembalse extraordinaria, y en previsión de un empeoramiento de la situación, se solicitó la aplicación de ahorros voluntarios pero debido a las altas temperaturas se decidió mantener las demandas habituales y estudiar la posible ampliación de la reutilización. Está prevista la celebración de una comisión de desembalse extraordinaria en el mes de agosto.

Otra problemática generalizada detectada es el alto consumo invernal, superior a lo habitual, debido a las altas temperaturas. Los regantes manifiestan dificultades para ajustarse a sus concesiones o a los usos consolidados en lo que resta de campaña.

Con carácter general, en las comisiones de desembalse, incluso en los sistemas que aún están en normalidad, se recuerda la importancia de aplicar medidas de ahorro, especialmente en años secos como el actual, para retrasar en lo posible la entrada en situaciones de mayor escasez, sobre todo por si la sequía se alargara a la próxima campaña. En cualquier caso, se recuerda en todas ellas la obligatoriedad de respetar el volumen máximo concesional e igualmente se solicita especial atención en el cumplimiento de los caudales ecológicos.

Otra información relevante:

Se ha constituido la Oficina Técnica de Sequías. Se ha celebrado la segunda ronda de reuniones de las Comisiones de Desembalse del año hidrológico, y, en muchos casos, se celebraron reuniones extraordinarias en mayo.

Se ha declarado la situación excepcional por sequía extraordinaria en todo el ámbito de la demarcación.

En consecuencia, se ha solicitado la adhesión al RD-Ley 8/2023, por el que se adoptan medidas para paliar los efectos de la sequía y el proyecto de Orden Ministerial para la inclusión del ámbito de la CHJ en dicho RD-Ley ha sido sometido a información pública entre el 14 y el 22 de junio.

Se ha aprobado la declaración de obras de emergencia para el despesque en embalses afectados por volúmenes mínimos ambientales.

Debido a la escasez de lluvias continuada, las UTS de Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Bajo Júcar, Serpis, Marina Alta, Marina Baja y Vinalopó-Alacantí continúan en situación de sequía prolongada. Solo las UTS del Turia, Magro y Alto y Medio Júcar siguen en normalidad.

Respecto a los escenarios de escasez, este mes entra en Prealerta la UTE Turia. Continúan en Emergencia Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles, Marina Alta y Marina Baja. En Alerta Mijares-Plana de Castellón, Serpis y Vinalopó-Alacantí. La única UTE en normalidad es Júcar.

Demarcación Hidrográfica del Ebro

Aspectos generales:

Sin cambios significativos respecto al mes anterior. En el cómputo de lo que llevamos de año hidrológico el triángulo suroriental de la cuenca ha registrado precipitaciones muy por debajo de la media.

Esto tiene su reflejo en las aportaciones en los últimos tres meses mayo-junio-julio y el diagnóstico de sequía. Las unidades en sequía no varían respecto al mes anterior.

Atendiendo a los índices de escasez, la margen izquierda sigue en una buena situación general y la UTE Segre pasa de Alerta a Prealerta. En la margen derecha más oriental, la situación sigue siendo mala, en correspondencia con la falta de aportaciones. No obstante, la UTE Guadalupe alto y medio ha pasado de Emergencia a Alerta por escaso margen. El descenso de reservas acumuladas en los embalses de Puente de Santolea, Cañón de Santolea, Santolea y Calanda se ha contenido en los últimos dos meses.

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El abastecimiento a la población se encuentra con carácter general garantizado, pero en las zonas en peor situación, particularmente en la UTE Guadalupe alto y medio se están intensificando los problemas, especialmente en medio del verano. Son varios municipios los que han tenido que tomar medidas de concienciación y restricción de usos no esenciales. La Mancomunidad de Aguas del Guadalupe-Mezquín, que abastece a 22.000 habitantes, ha activado su Plan de Emergencia y tomado medidas. Algunos núcleos menores están requiriendo suministro mediante cisternas.

Los mayores municipios de la UTE de la cuenca del Huerva se encuentran conectados al sistema de abastecimiento de Zaragoza y entorno, con suministro garantizado.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En junio, en 24 estaciones de aforos (12,4%) se produjo algún incumplimiento de los caudales ecológicos.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Se están sintiendo los impactos de la escasez para el regadío en la margen derecha de la cuenca, principalmente en la UTE Guadalupe alto y medio, y también en la UTE Huerva, aunque en este caso la superficie regable es mucho menor. En ambas UTE se han tomado medidas para restringir el riego. En el caso de la UTE Guadalupe alto y medio se están dando los pasos para la realización de un ensayo de bombeo en el marco de la medida del Plan de Sequía "uso conjunto aguas superficiales-subterráneas en el entorno del manantial de los Fontanales". Se están registrando problemas para el suministro de las granjas.

El resto de UTE de la margen derecha, también experimentan problemas.

En la cuenca del Ciurana prácticamente no es factible ningún riego.